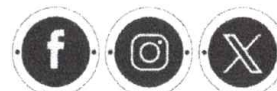




GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

ESTUDIO PREVIO
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN
LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1.

“Los estudios previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación y contener los siguientes elementos: (...)”

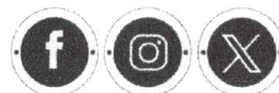
AREA SOLICITANTE	SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO
FECHA DE ELABORACIÓN	10 de abril de 2026
LUGAR DE ELABORACIÓN	IBAGUÉ – TOLIMA
RESPONSABLE	ERICKA MARCELA LOZANO GUTIERREZ Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo Ordenadora del Gasto
OBJETO	“CONTRATAR, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS, ELEMENTOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y NAVEGACIÓN, DESTINADOS A LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ESPECIALMENTE ASOCIADAS A INCENDIOS FORESTALES Y EVENTOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 9677-PPAL001-1311-2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$127.736.000,00) M/CTE. INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
NÚMERO DE PROYECTO, PROGRAMA Y EJE PLAN DE DESARROLLO	Proyecto: Prevención y atención integral del riesgo del Departamento del Tolima. Número del Proyecto: SSEPI: 2024-73000-031 Código BPIN: 2024004730038 Plan de Desarrollo: “Con Seguridad en el Territorio 2024-2027” Pilar: “Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente” Programa: “Tolima, preparado: Innovación en la gestión del riesgo de desastres y emergencias” Programa Presupuestal: “Gestión del riesgo de desastres y emergencias” Meta: P2S45MP1 – Gestión del Riesgo de Desastres para la Resiliencia en Acción: Fortalecimiento a los integrantes del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento, para incrementar la capacidad de respuesta en la prevención y atención de emergencias. Objetivo Especifico: Fortalecer la capacidad operativa y organizacional de los organismos de socorro en la atención de emergencias y /o prevención del riesgo. Actividad plan de acción: Dotar los organismos de socorro con elementos tecnológicos, equipos y herramientas de seguridad y vehículos.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

25

VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO	Producto MGA: Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial. SE ADJUNTA FICHA METODOLOGICA MGA DEL PROYECTO DE INVERSION, PLAN DE ACCION DEL PROYECTO, CERTIFICADO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, esta contratación se encuentra incluida en el Plan anual de adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública.
La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo procede a realizar los estudios previos en atención a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.	
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (Numeral 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)	
<p>De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Gobernación del Tolima, en ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 287 y 288 de la Constitución Política de Colombia, así como en desarrollo de sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres, identifica la necesidad de adelantar la adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, destinados a la prevención, control y atención de emergencias, especialmente aquellas asociadas a incendios forestales y eventos de variabilidad climática en el departamento del Tolima.</p> <p>El departamento del Tolima presenta de manera recurrente condiciones de amenaza por incendios forestales, las cuales se ven intensificadas por fenómenos de variabilidad climática, altas temperaturas, disminución de precipitaciones y periodos prolongados de sequía, generando afectaciones a ecosistemas estratégicos, zonas rurales y áreas de interfaz urbano-forestal. Estos eventos producen impactos ambientales, sociales y económicos significativos, por lo que requieren una respuesta institucional oportuna, coordinada y técnicamente adecuada.</p> <p>En este contexto, la Gobernación del Tolima, como entidad territorial responsable de coordinar las acciones de gestión del riesgo a nivel departamental, requiere fortalecer las capacidades operativas en campo, mediante la adquisición de equipos especializados que permitan mejorar las labores de control inicial de incendios forestales, el monitoreo de condiciones ambientales y la orientación en terreno durante la atención de emergencias.</p> <p>En particular, se hace necesario contar con equipos como sopladores de aire tipo mochila, que faciliten la remoción de material vegetal combustible y la construcción de líneas de control; tanques portátiles de almacenamiento de agua, que permitan el abastecimiento en zonas de difícil acceso y el apoyo a operaciones de extinción; así como instrumentos de medición ambiental (anemómetros), que permitan evaluar variables meteorológicas relevantes para la toma de decisiones operativas, y equipos de navegación (GPS y brújulas), indispensables para la georreferenciación, orientación y desplazamiento seguro del personal en terreno.</p> <p>La necesidad identificada se enmarca en el Convenio Interadministrativo No. 9677-PPAL001-1311-2025, suscrito entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD y la Gobernación del Tolima, y se ejecuta con recursos transferidos en desarrollo del proyecto “Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima”, cuyo propósito es fortalecer la capacidad institucional y territorial para la gestión integral del riesgo de desastres.</p>	



26

En desarrollo de dicho convenio, las partes acordaron aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las capacidades de prevención, preparación y respuesta frente a eventos asociados a la variabilidad climática, dentro de los cuales se destacan los incendios forestales. En este marco, la adquisición de los equipos anteriormente descritos constituye una acción concreta orientada a mejorar la efectividad de la respuesta institucional, optimizar las operaciones en campo y reducir los impactos de las emergencias sobre la población y el medio ambiente.

Así mismo, la Ley 1523 de 2012 establece que las entidades territoriales deben adoptar medidas para la reducción del riesgo, la preparación y la respuesta ante desastres, lo cual implica disponer de herramientas técnicas y operativas adecuadas. En concordancia, los artículos 79 y 80 de la Constitución Política consagran el deber del Estado de proteger el ambiente y prevenir su deterioro, objetivos directamente relacionados con la prevención y control de incendios forestales.

La adquisición de los bienes requeridos se realizará a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, mecanismo que permite acceder de manera ágil, transparente y eficiente a bienes estandarizados, certificados y disponibles en el mercado, garantizando pluralidad de oferentes, precios previamente negociados y optimización de los recursos públicos, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia y planeación que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, la Gobernación del Tolima evidencia una necesidad real, actual y verificable de adelantar la adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, que permitan fortalecer la prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a la variabilidad climática, en cumplimiento de los objetivos del proyecto y del Convenio Interadministrativo suscrito con la UNGRD, haciendo indispensable adelantar el correspondiente proceso de contratación conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior se requiere:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Equipo soplador de espalda	10
2	Tanque piscina portátil	1
3	Anemómetro	4
4	Brújula	3
5	Sistema de Posicionamiento Global (GPS)	1

**2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.
(Numeral 2 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)**

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES

2.1.1. Objeto: "CONTRATAR, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS, ELEMENTOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y NAVEGACIÓN, DESTINADOS A LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ESPECIALMENTE ASOCIADAS A INCENDIOS FORESTALES Y EVENTOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 9677-



27

PPAL001-1311-2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS.

CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO CLASE	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
23	2315	231516	23151601	Sopladores o secadores ✓
24	2411	241118	24111810	Tanques de almacenamiento de agua ✓
41	4111	411144	41114401	Anemómetros ✓
41	4111	411129	41112901	Compases para encontrar la dirección ✓
52	5216	521615	52161518	Receptores de sistemas de posicionamiento global ✓

2.1.2 Alcance: El alcance del presente proceso contractual comprende el suministro de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, requeridos para la prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a eventos de variabilidad climática en el departamento del Tolima, de conformidad con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y requisitos establecidos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

Los bienes objeto de adquisición deberán ser nuevos, sin uso, y entregados en condiciones óptimas de calidad, funcionamiento y seguridad, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable, y estarán destinados al fortalecimiento de las capacidades operativas e institucionales de las entidades y actores responsables de la atención de emergencias y la gestión del riesgo de desastres en el territorio departamental.

El alcance incluye el suministro de los siguientes tipos de bienes:

- Equipos operativos, tales como sopladores de aire tipo mochila, destinados a apoyar las labores de control inicial de incendios forestales mediante la remoción de material vegetal combustible y la construcción de líneas de control;
- Elementos de apoyo logístico, como tanques portátiles flexibles para almacenamiento de agua, orientados a facilitar el abastecimiento en zonas de difícil acceso y apoyar las operaciones de atención de emergencias en campo;
- Instrumentos de medición ambiental, como anemómetros, que permiten evaluar variables meteorológicas relevantes para la toma de decisiones operativas;
- Equipos de navegación, como sistemas de posicionamiento global (GPS) y brújulas, necesarios para la georreferenciación, orientación y desplazamiento seguro del personal en terreno.

Estos elementos permitirán fortalecer la capacidad de respuesta institucional, optimizar las labores en campo y mejorar la toma de decisiones durante la atención de emergencias, contribuyendo a la reducción de riesgos para el personal interviniente, la protección de los ecosistemas y la mitigación de impactos asociados a incendios forestales y eventos de variabilidad climática.

Así mismo, el alcance del presente proceso no comprende la prestación de servicios, actividades de capacitación, mantenimiento ni la ejecución de obras, limitándose exclusivamente a la adquisición y entrega

23

de los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, en observancia de los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

2.1.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS	U.M	CANT.
1	Equipo soplador de espalda	<p>Equipo motorizado tipo mochila diseñado para labores de control y extinción de incendios forestales, limpieza de material combustible liviano y apoyo en la generación de líneas de control, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <p>Tipo de equipo</p> <p>Soplador de espalda (tipo mochila), de uso profesional, diseñado para operación continua en condiciones exigentes propias de actividades forestales y de atención de emergencias.</p> <p>Motor</p> <p>El equipo deberá contar con un motor a combustión interna de alto desempeño, con una cilindrada mínima de 64 cm³ y una potencia mínima de 2,8 kW. Así mismo, deberá incorporar un sistema de combustión eficiente que permita la reducción de emisiones y la optimización del consumo de combustible, garantizando un adecuado rendimiento en condiciones de trabajo intensivo.e</p> <p>Desempeño de aire</p> <p>El equipo deberá garantizar un caudal mínimo de aire en tubo de 27 m³/min, con una alta velocidad de salida que permita la remoción de hojarasca, limpieza de material combustible y apoyo en labores de control de incendios forestales. Deberá contar con un sistema que permita la regulación variable de la velocidad del aire, adaptándose a diferentes condiciones de operación.</p> <p>Sistema de filtración</p> <p>El equipo deberá contar con un sistema de filtración de aire de alta eficiencia, con al menos dos etapas de filtración, que asegure la protección del motor y permita su operación en ambientes con alta presencia de polvo. El diseño deberá facilitar el acceso para mantenimiento, contribuyendo a la prolongación de la vida útil del equipo.</p> <p>Sistema de arranque</p>	UNIDAD	10

2a

El equipo deberá disponer de un sistema de arranque manual, preferiblemente asistido o equivalente, que garantice un encendido confiable en condiciones de trabajo de campo.

Ergonomía

El diseño tipo mochila deberá incluir un amés ergonómico acolchado, con correas ajustables que permitan una adecuada distribución del peso. Asimismo, deberá contar con espaldar acolchado con ventilación, garantizando comodidad durante jornadas prolongadas y reduciendo la fatiga del operador, así como estabilidad durante la operación.

Sistema de control

El equipo deberá contar con controles integrados en la empuñadura o en el tubo de soplado, que permitan la regulación de la velocidad, la operación continua y el bloqueo del acelerador o sistema equivalente. La empuñadura deberá ser ergonómica, facilitando su manipulación durante el uso prolongado.

Construcción y durabilidad

El equipo deberá estar diseñado para uso profesional intensivo, fabricado con materiales resistentes a la vibración, impactos y condiciones ambientales adversas, garantizando su desempeño en escenarios exigentes.

Nivel de vibración y ruido

El equipo deberá incorporar sistemas que reduzcan la transmisión de vibraciones al operador y mantener niveles de ruido dentro de los estándares establecidos para equipos de uso profesional.

Requisitos adicionales

El equipo deberá ser nuevo, sin uso, contar con garantía mínima de un (1) año, incluir manual de operación y permitir un mantenimiento sencillo en campo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de repuestos en el mercado nacional.

Nota técnica

Las especificaciones técnicas anteriormente descritas corresponden a condiciones mínimas de desempeño, potencia y calidad requeridas por la Entidad, establecidas con base en equipos de uso profesional para control de

		incendios forestales. Se aceptarán equipos con características técnicas iguales o superiores, sin que ello implique referencia a marca específica.		
2	Tanque piscina portátil	<p>Sistema portátil tipo piscina, estanque autosoportante diseñado para almacenamiento temporal, abastecimiento y apoyo en operaciones de extinción de incendios forestales, retransmisión de agua y manejo de líquidos en campo, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <p>Capacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad nominal mínima: 6000 galones (aproximadamente 22.700 litros). ● Totalmente autosuficiente - Sin marco de trabajo - Sin ensamblaje ● Diseño tipo calabaza <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricado en material vinílico de alta resistencia o equivalente técnico, con: <ul style="list-style-type: none"> ● Peso mínimo aproximado de 40 oz o equivalente ● Alta resistencia a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Abrasión ✓ Desgarro ✓ Perforación - Material impermeable, apto para: <ul style="list-style-type: none"> ● Almacenamiento de agua ● Uso en condiciones de terreno irregular - Costuras: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soldadas o termo selladas, garantizando: <ul style="list-style-type: none"> ● Hermeticidad ● Mayor vida útil <p>Diseño estructural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura autoportante, que permita: <ul style="list-style-type: none"> ● Instalación sin necesidad de inflado ● Estabilidad estructural durante el uso - Sistema de soporte superior mediante: <ul style="list-style-type: none"> ● Collar o anillo flotante en material espumado (ej. Ethafoam o equivalente) - Diseño con: <ul style="list-style-type: none"> ● Lados altos reforzados, que mantengan la forma del tanque durante el llenado <p>Dimensiones (referenciales)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Altura aproximada: 1.5 metros ● Diámetro superior aproximado: 3.5 a 4 metros 	UNIDAD	1

		<ul style="list-style-type: none"> • Diámetro de base aproximado: 5 metros o superior <p>(Se aceptan variaciones siempre que se mantenga la capacidad nominal requerida)</p> <p>Sistema de conexiones</p> <p>Incorporación de al menos un acople de salida tipo brida roscada, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con sistemas estándar contra incendios (NST, NPSH o equivalente) • Diámetro en rango aproximado de 1.5" a 6" • Posibilidad de incorporar: Conexiones adicionales para succión o descarga <p>Componentes y accesorios incluidos</p> <p>El tanque deberá incluir como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubierta superior (protección contra contaminación y evaporación) • Cobertor o lona de base (protección contra el terreno) • Bolsa de almacenamiento y transporte • Kit de reparación (parches) • Almohadilla de impacto o refuerzo en zona de apoyo <p>Sistema de manipulación</p> <p>Incorporación de manijas de elevación reforzadas, distribuidas alrededor del tanque, que permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Instalación en campo • Manipulación segura <p>Portabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño plegable, que permita: <ul style="list-style-type: none"> • Fácil transporte • Almacenamiento compacto - Peso aproximado: <ul style="list-style-type: none"> • En el rango de 60 a 80 kg, acorde con su capacidad <p>Funcionalidad operativa</p> <p>El tanque deberá ser apto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento temporal de agua - Apoyo en operaciones de: 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> ● Extinción de incendios forestales ● Abastecimiento de unidades operativas ● Relevé o retransmisión de agua <p>- Uso en condiciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Terreno irregular ● Operaciones en campo abierto <p>Requisitos adicionales</p> <p>Producto nuevo, sin uso</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alta durabilidad en condiciones operativas exigentes ● Fácil instalación sin herramientas especializadas ● Fácil mantenimiento y reparación en campo <p>Nota técnica</p> <p>Las especificaciones técnicas anteriormente descritas corresponden a condiciones mínimas de calidad, capacidad y desempeño requeridas por la Entidad, establecidas con base en las necesidades operativas para la atención de incendios forestales. Se aceptarán bienes con características técnicas iguales o superiores, sin que ello implique referencia a marca específica.</p>		
3	Anemómetro	<p>Equipo portátil diseñado para la medición de variables meteorológicas y ambientales en campo, orientado a apoyar labores de prevención, monitoreo y control de incendios forestales, así como la toma de decisiones operativas en escenarios de variabilidad climática, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <p>VARIABLES DE MEDICIÓN</p> <p>El equipo deberá permitir la medición, visualización y registro de las siguientes variables como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Velocidad del viento / velocidad del aire ● Dirección del viento (mediante brújula digital o equivalente) ● Viento cruzado ● Viento en contra / viento de cola ● Temperatura ambiente ● Humedad relativa ● Temperatura de punto de rocío ● Temperatura de bulbo húmedo (psicrométrica) ● Presión barométrica ● Presión de estación (presión absoluta) ● Altitud barométrica ● Altitud de densidad ● Índice de estrés térmico ● Sensación térmica 	UNIDAD	4

	<p>Diseño y construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo portátil, compacto y de fácil transporte - Construcción robusta para uso en campo - Resistencia al agua con clasificación mínima: <ul style="list-style-type: none"> ● IP67 (sumergible hasta 1 metro por 30 minutos o equivalente) - Capacidad de flotación en agua - Resistencia a impactos y caídas: <ul style="list-style-type: none"> ● Conforme a estándar MIL-STD-810G o equivalente <p>Sistema de medición</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensor de velocidad del viento mediante: <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsor (hélice) de alta precisión - Sistema con: <ul style="list-style-type: none"> ● Cubierta protectora integrada ● Diseño abatible o equivalente que proteja el sensor cuando no esté en uso <p>Pantalla</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla digital tipo LCD de alto contraste, con: <ul style="list-style-type: none"> ● Alta visibilidad en exteriores ● Lectura clara bajo luz solar directa - Retroiluminación: <ul style="list-style-type: none"> ● Configurable (ej. blanco/rojo o equivalente) ● Uso en condiciones de baja iluminación <p>Registro y gestión de datos</p> <p>Capacidad de registro de datos (data logging), con configuración de intervalos de registro ajustables y visualización de información en tiempo real y de datos históricos almacenados, incluyendo función de visualización gráfica de los datos registrados.</p> <p>Se sugiere que el equipo cuente con opción de transmisión inalámbrica (por ejemplo, vía Bluetooth), capacidad de almacenamiento de mínimo diez mil (10.000) registros con intervalos configurables, autonomía de funcionamiento de hasta 400 horas con batería tipo AA o equivalente, certificación mínima IP67 (resistente al polvo y sumergible hasta 1 metro de profundidad) y brújula digital integrada.</p> <p>Interfaz y operación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Menú de operación intuitivo ● Soporte multilinguaje, incluyendo como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Español ✓ Inglés ✓ Navegación sencilla para uso en campo 		
--	---	--	--

		<p>Alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alimentación mediante batería interna o reemplazable ● Autonomía adecuada para jornadas de trabajo en campo <p>Ergonomía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de fácil manipulación con una sola mano ● Operable con guantes ● Peso liviano <p>Requisitos adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Producto nuevo, sin uso ● Incluye todos los accesorios necesarios para su operación ● Alta precisión en mediciones ● Diseño específico para uso en condiciones ambientales exigentes <p>Nota técnica</p> <p>Las especificaciones técnicas anteriormente descritas corresponden a condiciones mínimas de funcionalidad, precisión y resistencia requeridas por la Entidad, establecidas con base en equipos de medición ambiental utilizados en operaciones de gestión del riesgo e incendios forestales. Se aceptarán equipos con características técnicas iguales o superiores, sin que ello implique referencia a marca específica.</p>		
4	Brújula	<p>Instrumento de navegación diseñado para la orientación en terreno y medición precisa de rumbos, destinado a operaciones en campo, actividades de gestión del riesgo y desplazamientos en entornos rurales o forestales, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <p>Tipo de equipo</p> <p>Brújula de orientación tipo espejo (mirror sighting compass), diseñada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura simultánea de rumbo y referencia visual ● Alta precisión en navegación terrestre <p>Precisión y funcionalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de medición de direcciones con: <ul style="list-style-type: none"> ● Alta precisión en grados ● Lectura clara y estable 	UNIDAD	3

		<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de: <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de corrección de declinación magnética ajustable, que permita: ✓ Ajustes sin necesidad de herramientas adicionales - Inclinómetro integrado, que permita: <ul style="list-style-type: none"> ● Medición de pendientes o inclinación del terreno <p>Sistema óptico (espejo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espejo abatible con: <ul style="list-style-type: none"> ● Línea de mira o sistema de puntería ● Posibilidad de lectura simultánea de rumbo y objetivo - Diseño que permita: <ul style="list-style-type: none"> ● Uso con una sola mano ● Precisión en alineación visual <p>Cápsula y aguja</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cápsula rellena de líquido para: <ul style="list-style-type: none"> ● Estabilidad de la aguja ● Reducción de vibraciones - Aguja magnética: <ul style="list-style-type: none"> ● De rápida estabilización ● Alta sensibilidad <p>Base y escalas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base transparente que permita: <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de mapas - Incorporación de: <ul style="list-style-type: none"> ● Escalas métricas (mm y cm) ● Escalas para cartografía (ej. 1:25.000, 1:50.000 u otras equivalentes) <p>Materiales y construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricada en materiales de alta resistencia, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ● Polímeros técnicos o equivalentes - Propiedades: <ul style="list-style-type: none"> ● Resistencia a impactos ● Resistencia a condiciones climáticas adversas ● Estabilidad en temperaturas variables <p>Ergonomía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño compacto y liviano ● Fácil manipulación en campo ● Uso prolongado sin fatiga <p>Requisitos adicionales</p>	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ● Producto nuevo, sin uso ● Alta durabilidad para uso en campo ● Lectura clara en condiciones de baja visibilidad (marcas de alto contraste o luminiscentes) ● Precisión adecuada para navegación terrestre profesional <p>Nota técnica</p> <p>Las especificaciones técnicas anteriormente descritas corresponden a condiciones mínimas de calidad, precisión y funcionalidad requeridas por la Entidad para actividades de orientación en campo. Se aceptarán equipos con características técnicas iguales o superiores, sin que ello implique referencia a marca específica.</p>		
5	Sistema de Posicionamiento Global (GPS)	<p>Equipo portátil de navegación satelital diseñado para operaciones en campo, orientado a actividades de georreferenciación, seguimiento de rutas y apoyo a la atención de incendios forestales y emergencias, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <p>Funcionalidad de navegación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de registro de rutas (tracks o huellas) con: <ul style="list-style-type: none"> ● Registro automático de recorridos ● Posibilidad de navegación en ambos sentidos de la ruta - Función de computador de viaje, que incluya como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> ● Velocidad actual ● Velocidad promedio ● Velocidad máxima ● Distancia recorrida ● Tiempo de recorrido ● Hora de amanecer y atardecer <p>Sistema de posicionamiento</p> <p>Receptor satelital con capacidad de operar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● GPS ● GLONASS (o sistemas equivalentes o superiores) <p>Mínimo 20 canales paralelos, para rastreo simultáneo de satélites</p> <p>Precisión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisión de posicionamiento: <ul style="list-style-type: none"> ● ≤ 10 metros (95% típico) 	UNIDAD	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

37

		<ul style="list-style-type: none">- Precisión mejorada mediante sistema diferencial (WAAS o equivalente):<ul style="list-style-type: none">• ≤ 5 metros (95% típico) <p>Rendimiento</p> <ul style="list-style-type: none">- Actualización de posición:<ul style="list-style-type: none">• 1 segundo o mejor- Velocidad mínima de medición:<ul style="list-style-type: none">• 0.05 m/s o mejor <p>Formatos de coordenadas</p> <p>El equipo deberá soportar, como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Latitud / Longitud• UTM (Universal Transversal de Mercator) <p>Antena</p> <p>Antena integrada de alta sensibilidad, que permita:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recepción de señal en zonas con cobertura limitada (bosques, montaña, etc.) <p>Interfaces y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none">- Puerto de conexión:<ul style="list-style-type: none">• USB de alta velocidad o equivalente- Compatibilidad con:<ul style="list-style-type: none">• Transferencia de datos a computador• Descarga de rutas y waypoints <p>Protocolos</p> <p>Soporte de protocolos estándar de comunicación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• NMEA 0183 o equivalente <p>Diseño y resistencia</p> <ul style="list-style-type: none">• Equipo portátil, compacto y de fácil transporte• Diseño resistente para uso en campo• Adecuado para condiciones de:<ul style="list-style-type: none">✓ Humedad✓ Polvo✓ Uso en terreno forestal <p>Requisitos adicionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Producto nuevo, sin uso• Incluye accesorios básicos para operación (cable de conexión u otros necesarios)		
--	--	--	--	--

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



	<ul style="list-style-type: none"> • Interfaz de usuario amigable • Uso intuitivo para operaciones en campo <p>Nota técnica</p> <p>Las especificaciones técnicas anteriormente descritas corresponden a condiciones mínimas de funcionalidad, precisión y desempeño requeridas por la Entidad para equipos de navegación en campo. Se aceptarán equipos con características técnicas iguales o superiores, sin que ello implique referencia a marca específica.</p>		
--	--	--	--

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Obra: ___ Servicios: ___ Consultoría: ___
Compraventa: X Suministro: ___

2.2.2. Plazo de Ejecución: Treinta (30) días, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la compra a través de grandes superficies.

NOTA: la presente contratación en ningún modo podrá superar el tiempo contemplado en el acta de inicio del Convenio Interadministrativo No. 9677-PPAL001-1311-2025.

VIGENCIA: Será el término de ejecución de la compra a través de grandes superficies, contado hasta el cumplimiento de las obligaciones y, en caso de que aplique, hasta su liquidación.

2.2.3. Lugar de Ejecución y de Entrega: Departamento del Tolima, en el municipio de Ibagué – Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, Calle 12 No. 13-85 Piso 6, en UNA (1) ENTREGA, previamente coordinada con la Supervisión del Contrato y el Apoyo Técnico.

2.2.5. Fuente de Financiación:

La financiación del presente proceso contractual se encuentra respaldada con recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 9677-PPAL001-1311-2025, suscrito entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD y la Gobernación del Tolima, mediante el cual se establecieron mecanismos de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades territoriales en materia de gestión del riesgo de desastres.

En el marco de dicho convenio, la UNGRD a través de la Fiduciaria FIDUPREVISORA aperturó el Fondo de Inversión Colectiva No. 5603, cuyos recursos fueron incorporados al presupuesto del Departamento del Tolima mediante Decreto No. 0012 de 09/01/2026, para la ejecución del proyecto denominado "Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima", orientado al fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa del departamento para la prevención, preparación y respuesta frente a eventos asociados a la variabilidad climática, desastres naturales y emergencias.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



Así las cosas, para atender la presente contratación se tiene como respaldo presupuestal el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25-1393 del 10 de octubre de 2025. Gastos De: 6GC-Manejo del Riesgo FNGRD, Origen de Los Recursos: PRESUPUESTO NACIONAL FUNCIONAMIENTO, Aplicación del. Gasto: 6G-FNGRD Variabilidad Climática 2024, Apropiación: 09002025, Fuente de la Apropiación: Variabilidad Climática. expedido por la FNGRD-UNGRD.

En este contexto, el presente proceso contractual se financia con cargo a los recursos asignados en el marco del citado convenio, los cuales se destinan al suministro de elementos de dotación, equipos de protección personal y herramientas operativas para la prevención y atención de incendios forestales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al fortalecimiento de las capacidades operativas de las entidades responsables de la gestión del riesgo en el territorio.

DESTINACIÓN DEL GASTO	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Inversión	X
Funcionamiento	

FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE VA A CONTRATAR)	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Presupuesto General de la Nación – PGN	
Sistema General de Participaciones - SGP	
(marque según corresponda)	
<i>Participación para la educación.</i>	
<i>Participación para salud</i>	
<i>Participación para propósito general</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Deporte y Recreación ● Cultura ● Propósito general de libre inversión ● Propósito general de libre destinación categorías 4, 5 y 6 	
<i>Asignaciones especiales</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Resguardos indígenas ● Programas de alimentación escolar ● Municipios de la ribera del río Magdalena 	
<i>Agua potable y saneamiento básico</i>	
<i>Atención integral de la primera infancia (saldos)</i>	
Sistema General de Regalías – SGR	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	X



Recursos de Crédito	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	

Para atender el costo del contrato a celebrarse, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3736 del 10 de abril de 2026 por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$262.200.000), de los cuales según presupuesto oficial para la presente adquisición se tiene estima la afectación por valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$127.736.000,00) M/CTE. INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.

NÚMERO DEL RUBRO	CONCEPTO DEL CDP	VALOR CDP	AFECTACIÓN
03- 3.45.4503.1000.01- 2.3.2.02.02.006-0505	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 262.200.000	\$ 127.736.000
Código BPIN: 2024004730038			

2.2.6. FORMA DE PAGO:

El pago del presente contrato se realizará con cargo a los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 9677-PPAL001-1311-2025, suscrito entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FNGRD, administrado por Fiduciaria La Previsora S.A. (FIDUPREVISORA) y el Departamento del Tolima, los cuales se encuentran administrados a través del Fideicomiso o instrumento fiduciario (FIC) aperturado para la ejecución del convenio.

En consecuencia, los pagos al futuro contratista se efectuarán a través de los recursos disponibles en el instrumento fiduciario del convenio, conforme a los procedimientos financieros y de legalización establecidos en el mismo.

El Departamento del Tolima, en calidad de ejecutor de los recursos del convenio, adelantará los trámites pertinentes ante la FIDUPREVISORA para que se realice un único pago, previa entrega total de los bienes contratados, verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalización de los soportes correspondientes ante el mecanismo fiduciario dispuesto para el convenio.

Para efectos del desembolso, el contratista deberá presentar como mínimo los siguientes documentos:

- Informe de Supervisión
- Factura conforme a la normatividad vigente.
- Entrada de los bienes objeto del contrato.
- Copia del contrato y demás documentos contractuales correspondientes.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y

parafiscales, cuando haya lugar.

- Certificaciones técnicas o de calidad de los elementos suministrados, cuando aplique.

Una vez verificados los anteriores requisitos y surtido el proceso de legalización del pago conforme a lo establecido en el convenio interadministrativo, se procederá al trámite del desembolso correspondiente con cargo a los recursos administrados a través del FIC del convenio.

2.2.6.1 Estampillas y gravámenes

GRAVAMEN	PORCENTAJE DE DESCUENTO
Pro Desarrollo	1 %
Adulto mayor	3 %
Pro Electrificadora	1 %
Justicia Familiar	2 %
Tasa Pro Deporte	2 %

De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, el DEPARTAMENTO aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, etc. Ordenados por las normas pertinentes aplicables.

2.2.7. Supervisión:

Nombre del interventor o supervisor:	MELISA CATALINA ARBOLEDA URQUIJO, O QUIEN HAGA SUS VECES
No. de cédula de ciudadanía:	1.110.497.552
Dependencia:	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres – Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo
Cargo	Profesional Universitario

Justificación: Se designa a la funcionaria de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Gobernación del Tolima, o quien haga sus veces, toda vez que, por funciones propias del cargo, conserva la idoneidad para el seguimiento y control de la ejecución del presente objeto contractual.

2.2.8. OBLIGACIONES

2.2.8.1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá:

- Cumplir el objeto del contrato de acuerdo con las cotizaciones generadas en Grandes Superficies, y todos los documentos que hacen parte integral del acto contractual.
- Garantizar el cumplimiento del contrato, así como la entrega de elementos en las cantidades y especificaciones descritas en el alcance técnico, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato de acuerdo a los requerimientos realizados por la supervisión del Contrato.
- Garantizar la entrega de elementos en los puntos y lugares requeridos por el supervisor del contrato sin que esto genere costo adicional a cargo de la entidad departamental.

- Cambiar el bien o los bienes, partes o elementos del objeto contractual cuando a juicio del contratante y/o el Supervisor no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya defectos de fabricación, violación a las normas de calidad y diseños, sin que ello implique la pérdida de la garantía.
- Garantizar que los bienes adquiridos sean nuevos, de buena calidad y responder por ello de conformidad con el numeral 4 artículo 5 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con los artículos 6, 7 y 11 de la Ley 1480 de 2011.
- Suministrar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae el contratista.
- El contratista se compromete a mantener durante la ejecución del contrato los precios ofertados los cuales no podrán variar.
- Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del contrato.

2.2.8.2 OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
- Presentar informes solicitados por el supervisor.
- Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.
- Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
- Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por la Entidad y el supervisor.
- Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Entidad, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
- Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
- El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación
- El futuro contratista se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015 respecto a la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, esta situación deberá ser verificada por el supervisor (**en los casos que aplique**).
- El futuro contratista deberá en caso de que aplique dar cumplimiento a las obligaciones contractuales



en materia de gestión ambiental adoptadas por la entidad a través de circular 020 de 2023, las cuales establecen:

- Cumplir con la política ambiental implementada por la Gobernación del Tolima desarrollando buenas prácticas ambientales, relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos.
- Tener disponible y remitir los respectivos soportes como actas o certificados de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de residuos generados o su plan de aprovechamiento según la normativa ambientales vigentes.
- Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá utilizar elementos o insumos biodegradables y NO de icopor o plástico de un solo uso. Se excluyen de la prohibición:
 - Los plásticos de un solo uso destinados a propósitos médicos y la contención de sustancias químicas, para la disposición de residuos hospitalarios.
 - Los plásticos de un solo uso destinados a los procesos de producción de la fábrica de licores del Tolima

Además de lo anterior, deberá dar cumplimiento a la circular No. 044 de fecha 23 de julio de 2024, sobre la prohibición y sustitución de los plásticos de un solo uso.

2.2.9. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

- Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
- Poner a disposición del CONTRATISTA, los lugares que se requiera para la entrega del objeto del contrato.
- Designar la supervisión del contrato, quien ejercerá el control sobre el cumplimiento del mismo, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado
- Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
- Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
- Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que quiere para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan sugerido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS **(Numeral 3 ARTICULO 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección aplicable al presente proceso corresponde a mínima cuantía, teniendo en cuenta el valor estimado de la contratación.



44

En concordancia con lo anterior, el párrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las Entidades Estatales pueden realizar adquisiciones de mínima cuantía en grandes almacenes, modalidad reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, dispone que las entidades estatales podrán realizar adquisiciones hasta el monto de la mínima cuantía a través de los Instrumentos de Agregación de Demanda administrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

En este sentido, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha dispuesto la Tienda Virtual del Estado Colombiano como un mecanismo para la adquisición de bienes de características uniformes y de común utilización, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies, el cual cuenta con múltiples proveedores habilitados que cumplen con los requisitos legales, técnicos y comerciales establecidos.

De acuerdo con la Guía para Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) mediante el Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén, la publicidad y concurrencia del proceso se garantizan a través de la plataforma, en la cual se encuentran disponibles diferentes proveedores, asegurando condiciones de pluralidad de oferentes y transparencia en la adquisición.

La normativa vigente no establece un régimen de preferencia entre la adquisición mediante el procedimiento de mínima cuantía tradicional o el uso del Instrumento de Agregación de Demanda en la TVEC, por lo que corresponde a la entidad estatal, en ejercicio de la planeación contractual, seleccionar el mecanismo que resulte más eficiente, de conformidad con los principios de economía, transparencia y selección objetiva consagrados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993.






En desarrollo de lo anterior, la entidad verificó que los precios incluidos en los catálogos del Instrumento de Agregación de Demanda resultan acordes con los precios del mercado, teniendo en cuenta las características técnicas de los bienes, las cantidades requeridas y los puntos de entrega, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

Así mismo, se constató que los bienes incluidos en los catálogos cumplen con la normatividad técnica, de calidad y seguridad aplicable, asegurando su idoneidad para el cumplimiento de las actividades propias de la gestión del riesgo de desastres.

Durante la etapa de planeación, se realizó la consulta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), evidenciando que los bienes objeto de adquisición, correspondientes a equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, tales como sopladores de aire tipo mochila, tanques portátiles flexibles de almacenamiento de agua, anemómetros, brújulas y sistemas de posicionamiento global (GPS), se encuentran disponibles dentro del catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies.

Lo anterior permite concluir que se trata de bienes de características uniformes, con oferta disponible en el mercado y pluralidad de proveedores, lo cual hace viable su adquisición mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y transparencia en la contratación estatal.

45

	GSF01 TANQUE ALMACENAMIENTO AUTO-PORTANTE DE AGUA 6000 GALONES	59.900.000,00 COP 1 x 59.900.000,00 / Unidad
	GSF01 GPS de Navegación GARMIN Entrex 32X	2.599.000,00 COP 1 x 2.599.000,00 / Unidad
	GSF01 Anemometro KESTREL modelo 5500	21.240.000,00 COP 4 x 5.310.000,00 / Unidad
	GSF01 La brújula Suunto MC-2	2.097.000,00 COP 3 x 699.000,00 / Unidad
	GSF01 Soplador de mochila a gasolina STIHL BR 600	4.190.000,00 COP 1 x 4.190.000,00 / Unidad

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.
 (Numeral 4 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$127.736.000,00) M/CTE. INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.

5. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.
 (Numeral 5. ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Proveedores dispuestos en la tienda virtual del estado colombiano – Grandes Superficies, de conformidad al requerimiento técnico de la entidad.

6. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
 (Numeral 6 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO DE CARÁCTER JURÍDICO
Estimación del riesgo:	En la ejecución del contrato puede presentarse la modificación alguna de los regímenes jurídicos a los que se encuentra sujeto el contrato, modificaciones que son de obligatorio cumplimiento y que no dependen de la voluntad de la entidad, Sin embargo, pueden afectar el equilibrio económico del contrato.
Asignación del riesgo	CONTRATISTA
Mecanismo de cobertura	Se llevará a cabo una permanente vigilancia de los cambios normativos que afecten la ejecución del contrato y se aplicarán las normas de obligatorio cumplimiento a que haya lugar.
Justificación:	Todo cambio o modificación en los regímenes descritos anteriormente que afecten el contrato o las condiciones pactadas en él, son de obligatorio cumplimiento, sin que medie negociación alguna con el

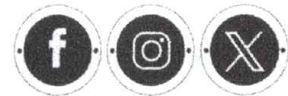
46



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



	CONTRATISTA, toda vez que la gobernación no tiene facultad para transar apartes normativos.
TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	RIESGO TRIBUTARIO
Estimación del riesgo:	El contratista al momento de presentar su propuesta deberá incluir todos aquellos tributos, tasas o contribuciones que se generen antes de la presentación de la oferta quedan incluidos en la misma.
Asignación del riesgo:	CONTRATISTA
Mecanismo de cobertura	En los estudios previos se estipula expresamente que el contratista no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generado antes de la presentación de su oferta.
Justificación	Los tributos, tasas y contribuciones que hayan sido aprobados por las respectivas corporaciones públicas, solo serán asumidos por los contratistas si dicha aprobación se surtió con anterioridad a la presentación de la oferta y ellos no podrán con posterioridad demandar un posible desequilibrio económico del contrato, por cuanto tienen la carga de haber conocido de su existencia al momento de formular su propuesta. Sólo si el tributo, tasa o contribución se aprueba por la respectiva corporación pública con posterioridad a la presentación de la oferta, sería la entidad estatal en virtud del principio de solidaridad constitucional que repararía hasta el punto de no pérdida al contratista en aplicación del numeral 1º del artículo 5º de la ley 80 de 1993.
TIPIFICACION DEL RIESGO	RIESGO FINANCIERO
Estimación del riesgo	Devaluación del peso colombiano. Debido a las reglas de la economía, el peso colombiano sufre la pérdida de su poder adquisitivo, se advierte que los proponentes al momento de la elaboración de la oferta económica deben realizar los cálculos incluyendo la pérdida del poder adquisitivo o el fenómeno de devaluación del peso colombiano, teniendo en cuenta que al momento de presentar la oferta el contratista asume este fenómeno y durante la ejecución del contrato no podrá presentar reclamaciones sobre este concepto.
Asignación del riesgo	CONTRATISTA
Mecanismo de cobertura	Se advierte que la devaluación del peso es una contingencia estudiada por el contratista al momento de la elaboración de la oferta, por lo tanto, la Entidad no reconocerá suma alguna derivada de la pérdida del poder adquisitivo de la propuesta presentada por el Contratista.
Justificación	Si bien la devaluación del peso colombiano es una constante que se ocasiona de manera mensual y así lo certifica el DANE, el contratista



47

debe realizar su análisis financiero a fin de determinar cómo conserva el valor de su oferta sin que se deprecie, de tal manera que cuando presente su propuesta al Estado, ya incluya esta variable. De igual manera le permite hacer propuestas sacrificando este componente con el fin de que le adjudique el contrato y de esta manera asumiendo el riesgo devaluativo del peso.

7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
(Numeral 7 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013.

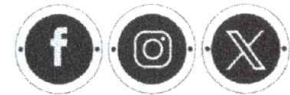
De conformidad al decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.4 Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de Adquisición en grandes superficies por mínima cuantía. Dada la discrecionalidad de la ley. En este sentido, la Gobernación del Tolima NO estima necesario solicitar garantías adicionales, de conformidad con los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y la normativa aplicable.

8. ESTUDIO DEL SECTOR

La Gobernación del Tolima, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual las Entidades Estatales deben adelantar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, deja constancia mediante el presente documento del estudio del sector correspondiente al proceso de adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, destinados a la prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a eventos de variabilidad climática en el departamento del Tolima.

De acuerdo con el objeto contractual, el proceso se ubica dentro del sector de comercialización de equipos y herramientas para la atención de emergencias, gestión del riesgo de desastres y operaciones en campo, incluyendo equipos operativos, sistemas de abastecimiento logístico e instrumentos de medición ambiental y navegación. Las actividades derivadas del contrato corresponden exclusivamente al suministro de bienes, las cuales pueden ser ejecutadas por personas naturales o jurídicas que cuenten con capacidad legal, técnica y comercial para proveer bienes estandarizados, disponibles en el mercado nacional y acordes con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 9677-PPAL001-1311-2025, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD estructuró inicialmente un presupuesto con base en cantidades estimadas de equipos y elementos, calculadas conforme a los precios de mercado vigentes para la vigencia 2025. No obstante, en desarrollo de la etapa de planeación y como resultado del análisis actualizado del sector para la



AB

vigencia 2026, con fundamento en la revisión de las condiciones actuales del mercado y los precios disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), se evidenciaron variaciones en los precios que impactan la proyección presupuestal inicialmente definida.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la adecuada ejecución financiera del convenio sin superar el presupuesto asignado, se hace necesario efectuar un ajuste en las cantidades de los bienes a adquirir, correspondientes a equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, realizando una redistribución acorde con las condiciones actuales del mercado. Este ajuste responde a criterios técnicos, económicos y de eficiencia del gasto público, y se orienta a mantener el equilibrio presupuestal del convenio, sin afectar el cumplimiento del objeto contractual ni la finalidad de fortalecimiento de las capacidades operativas en la gestión del riesgo de desastres.

En consecuencia, la Gobernación del Tolima deja constancia del análisis del sector realizado durante la etapa de planeación y estructuración del proceso contractual, en los términos que se desarrollan a continuación, con el fin de garantizar la adecuada selección del mecanismo de contratación, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

PRODUCTO INTERNO BRUTO.

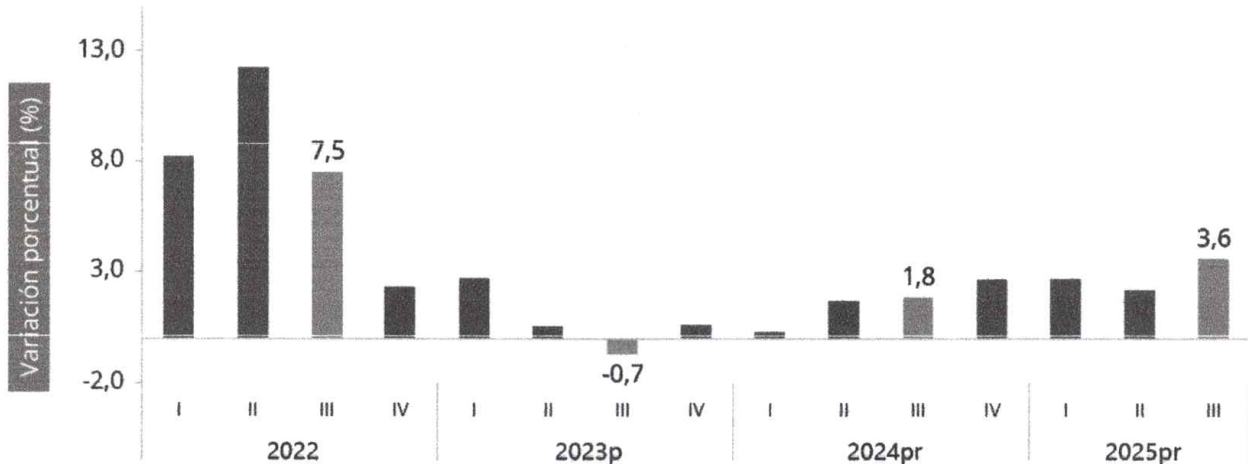
Ámbito nacional.

El comportamiento reciente del Producto Interno Bruto de Colombia evidencia una dinámica positiva en actividades asociadas al comercio, la manufactura liviana, los servicios, la agricultura y las actividades relacionadas con el desarrollo sostenible y la economía circular. Dichos sectores guardan relación directa con el objeto del presente proceso, en tanto los bienes a adquirir corresponden a productos manufacturados, insumos promocionales, elementos reutilizables y artículos asociados a prácticas ambientales responsables, los cuales se comercializan de manera recurrente en el mercado nacional.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento del 3,6% en el tercer trimestre de 2025 en comparación con el mismo período del año anterior, según el último boletín del DANE. Las actividades económicas que mayor incidencia tienen en este tipo de procesos corresponden al comercio al por mayor y al por menor, la industria manufacturera de bienes de consumo, la producción de artículos promocionales y la provisión de insumos asociados a programas ambientales y sociales, sectores que presentan estabilidad en la oferta y capacidad suficiente para atender la demanda institucional.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
 2022-I / 2025^{pr} - III



Fuente: Consulta realizada en la plataforma DANE el 09 de febrero de 2026

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente estudio analiza el contexto general del proceso de contratación, definiendo los requisitos funcionales y técnicos, así como los aspectos legales, económicos y de mercado asociados a la adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, destinados a la prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a eventos de variabilidad climática, en el marco de las competencias de la Gobernación del Tolima y de la ejecución del proyecto "Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima".

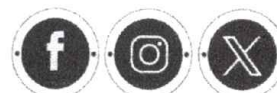
Los bienes objeto de adquisición constituyen insumos esenciales para el fortalecimiento de las capacidades operativas e institucionales en materia de gestión del riesgo de desastres, en tanto permiten mejorar las labores de control inicial de incendios, facilitar el abastecimiento en campo, optimizar la toma de decisiones mediante el monitoreo de variables ambientales y garantizar la orientación y ubicación del personal en terreno. En este sentido, los bienes no constituyen un fin en sí mismos, sino medios técnicos necesarios para asegurar una intervención oportuna, coordinada y eficiente, en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los instrumentos de planificación territorial.

El análisis del sector permitió verificar la existencia de una oferta amplia y suficiente de los bienes requeridos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>), donde se encuentran disponibles múltiples proveedores con productos estandarizados, certificados, precios previamente negociados y condiciones homogéneas de calidad, garantizando la pluralidad de oferentes, la competencia efectiva y la optimización de los recursos públicos en el desarrollo del proceso contractual.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Desde el punto de vista económico, el análisis se soporta en la información disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente, en la cual los precios de los equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación para la atención de emergencias se encuentran estandarizados y previamente definidos, lo que facilita la comparación entre proveedores y contribuye a la eficiencia en el uso de los recursos públicos y a la transparencia en la contratación.

El mercado nacional de estos bienes se encuentra desarrollado y cuenta con la participación de proveedores que disponen de capacidad técnica, logística y comercial para atender la demanda institucional, especialmente en lo relacionado con equipos para operaciones en campo, almacenamiento portátil de agua y dispositivos de medición y navegación. Esta condición permite evidenciar la existencia de oferta suficiente y competencia efectiva, lo cual respalda la viabilidad del proceso desde el punto de vista económico y su alineación con los principios de economía, planeación y responsabilidad fiscal que orientan la contratación estatal.



Códigos UNSPSC del proceso

Los bienes objeto de adquisición se enmarcan, de manera general, en códigos UNSPSC asociados a artículos promocionales, insumos de consumo, productos reutilizables y elementos de apoyo a actividades ambientales y comunitarias, los cuales permiten su adecuada clasificación dentro del sistema de compras públicas y facilitan el análisis de oferta y demanda en el mercado nacional.

CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO CLASE	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
23	2315	231516	23151601	Sopladores o secadores
24	2411	241118	24111810	Tanques de almacenamiento de agua
41	4111	411144	41114401	Anemómetros
41	4111	411129	41112901	Compases para encontrar la dirección
52	5216	521615	52161518	Receptores de sistemas de posicionamiento global

Aspectos generales:

Con la implementación del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, la Gobernación del Tolima cuenta con herramientas que permiten analizar el contexto del mercado, identificar proveedores potenciales y garantizar la pluralidad de oferentes. La revisión del sector a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano confirma que los bienes requeridos corresponden a productos estandarizados, de características técnicas uniformes, uso común en operaciones de atención de emergencias y disponibilidad permanente en el mercado nacional, lo cual habilita su adquisición a través de grandes superficies, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública.

Aspecto Económico:

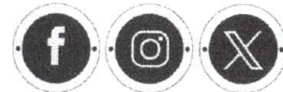
El presupuesto del proceso se establece con base en los precios de referencia disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los cuales incluyen los costos unitarios, impuestos legales y demás cargas aplicables. Esta metodología permite garantizar la austeridad en el gasto, la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de economía, transparencia, planeación y responsabilidad fiscal que orientan la contratación estatal.

Aspecto Técnico:

Los bienes a adquirir deberán ser nuevos, sin uso, de primera calidad y cumplir con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad, siendo aptos para su utilización en actividades de prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a eventos de variabilidad climática. Así mismo, deberán corresponder a equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, adecuados para su uso en condiciones de campo.

De igual forma, los bienes deberán contar con garantía mínima, condiciones adecuadas de empaque, transporte y entrega en sitio, y cumplir con la normatividad técnica, de calidad y seguridad aplicable, de acuerdo con la naturaleza y funcionalidad de cada uno de los elementos a suministrar.

Aspecto Regulatorio:



52

El presente proceso de contratación se encuentra enmarcado en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la contratación pública en Colombia y, de manera particular, en aquellas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, resultan aplicables, entre otras, las siguientes normas:

- Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", modificada por la Ley 1150 de 2007.
- Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Ley 1882 de 2018, "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia".
- Decreto 680 de 2021, "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública".
- Decreto 399 de 2021, "Por el cual se modifican artículos del Decreto 1082 de 2015 y se adicionan parágrafos transitorios en materia de contratación pública".
- Decreto 310 de 2021, "Por el cual se establece el uso obligatorio de los acuerdos marco de precios para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Decreto 142 de 2023, "Por el cual se adicionan y modifican disposiciones para incorporar criterios ambientales y sociales en los procesos de contratación pública, y con ello promover el acceso a las Mipymes, a las cooperativas y demás entidades de economía solidaria al sistema de compra pública".
- Ley 1523 de 2012, "Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres".
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Así mismo, serán aplicables todas aquellas normas que reglamenten, complementen o modifiquen las disposiciones mencionadas, junto con las normas comerciales y civiles vigentes que regulen la adquisición de bienes de comunicación en el marco del presente proceso contractual.

Comportamiento del gasto histórico

Para analizar el comportamiento del gasto histórico de la Entidad en relación con la presente contratación, se realizó la revisión de las plataformas SECOP I y SECOP II, con el propósito de identificar procesos contractuales previos adelantados por la Gobernación del Tolima asociados a la adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación para la atención de emergencias y la gestión del riesgo de desastres.

Como resultado de esta revisión, se evidenció que la Gobernación del Tolima ha realizado de manera recurrente, tanto en SECOP I (hasta el año 2021) como en SECOP II en vigencias posteriores, adquisiciones de bienes comparables a los requeridos en el presente proceso, tales como equipos para operaciones en campo, sistemas de almacenamiento portátil de agua y dispositivos de medición y georreferenciación, a través de distintas modalidades de selección, entre ellas la selección abreviada de menor cuantía, contratación directa y, de manera progresiva, la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies.



Las adquisiciones asociadas a los bienes objeto del presente proceso se orientan principalmente a las siguientes categorías:

- i) equipos operativos para atención de emergencias y trabajo en campo;
- ii) elementos de apoyo logístico para el abastecimiento y soporte en operaciones;
- iii) instrumentos de medición ambiental para la toma de decisiones operativas; y
- iv) equipos de navegación y georreferenciación para orientación en terreno.

El análisis del comportamiento del gasto se enmarca en el estudio del sector, a partir de la revisión de información disponible en las plataformas SECOP I y SECOP II, así como del Módulo de Análisis de Eficiencia (MAE) dispuesto por Colombia Compra Eficiente, el cual permite examinar la dinámica de la demanda y la oferta en el Sistema de Compra Pública.

Este análisis se desarrolla de manera integral en los apartados posteriores del presente documento, particularmente en las secciones correspondientes a la demanda, la oferta, el perfil del mercado y la consulta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en las cuales se evalúan las condiciones del mercado, la dinámica de adquisición de bienes similares por parte de entidades públicas, los niveles de demanda agregada y la disponibilidad de proveedores.

Árbol de Categorías

El análisis de categorías permite identificar la estructura de clasificación de los bienes objeto de contratación dentro del clasificador UNSPSC, facilitando la comprensión de su ubicación en el mercado y su análisis desde las perspectivas de oferta y demanda.

En este sentido, los bienes objeto del presente proceso se clasifican de la siguiente manera:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
23	2315	231516	23151601	Sopladores o secadores
24	2411	241118	24111810	Tanques de almacenamiento de agua
41	4111	411144	41114401	Anemómetros
41	4111	411129	41112901	Compases para encontrar la dirección
52	5216	521615	52161518	Receptores de sistemas de posicionamiento global

La clasificación anterior permite estructurar el análisis del sector conforme a los niveles del clasificador UNSPSC, garantizando coherencia con las herramientas del Módulo de Análisis de Eficiencia – MAE, las cuales operan hasta el nivel de clase.

Adicionalmente, la información aquí presentada se articula con el análisis del sector desarrollado en los apartados posteriores del presente documento, en especial con lo relacionado con el análisis de la demanda, la oferta y el comportamiento del mercado, en los cuales se profundiza en la identificación de procesos contractuales, dinámicas de adquisición y condiciones de competencia en el Sistema de Compra Pública.



24

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Para el presente proceso contractual se analizó el comportamiento de la demanda de los bienes objeto de contratación a nivel nacional, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC definidos para el proceso, los cuales corresponden a equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación para la atención de emergencias, caracterizados por ser bienes de uso común en operaciones de gestión del riesgo, estandarizados y de amplia circulación en el mercado.

Para efectos del análisis, los códigos UNSPSC fueron considerados hasta el tercer nivel de clasificación (clase), de conformidad con las limitaciones de la herramienta de análisis de demanda del Módulo de Análisis de Eficiencia – MAE, administrado por Colombia Compra Eficiente, así como de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los Instrumentos de Agregación de Demanda, los cuales permiten la visualización de información agregada hasta dicho nivel.

El análisis tomó como referencia los segmentos, familias, clases y productos definidos en los siguientes códigos UNSPSC, correspondientes a los bienes requeridos en el presente proceso:

- 23151601 – Sopladores o secadores
- 24111810 – Tanques de almacenamiento de agua
- 41114401 – Anemómetros
- 41112901 – Compases para encontrar la dirección
- 52161518 – Receptores de sistemas de posicionamiento global

Los bienes asociados a estos códigos comprenden, entre otros, equipos para operaciones en campo, sistemas portátiles de almacenamiento de agua, instrumentos de medición ambiental y dispositivos de navegación y georreferenciación, los cuales guardan relación directa con las actividades de prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias derivadas de eventos de variabilidad climática.

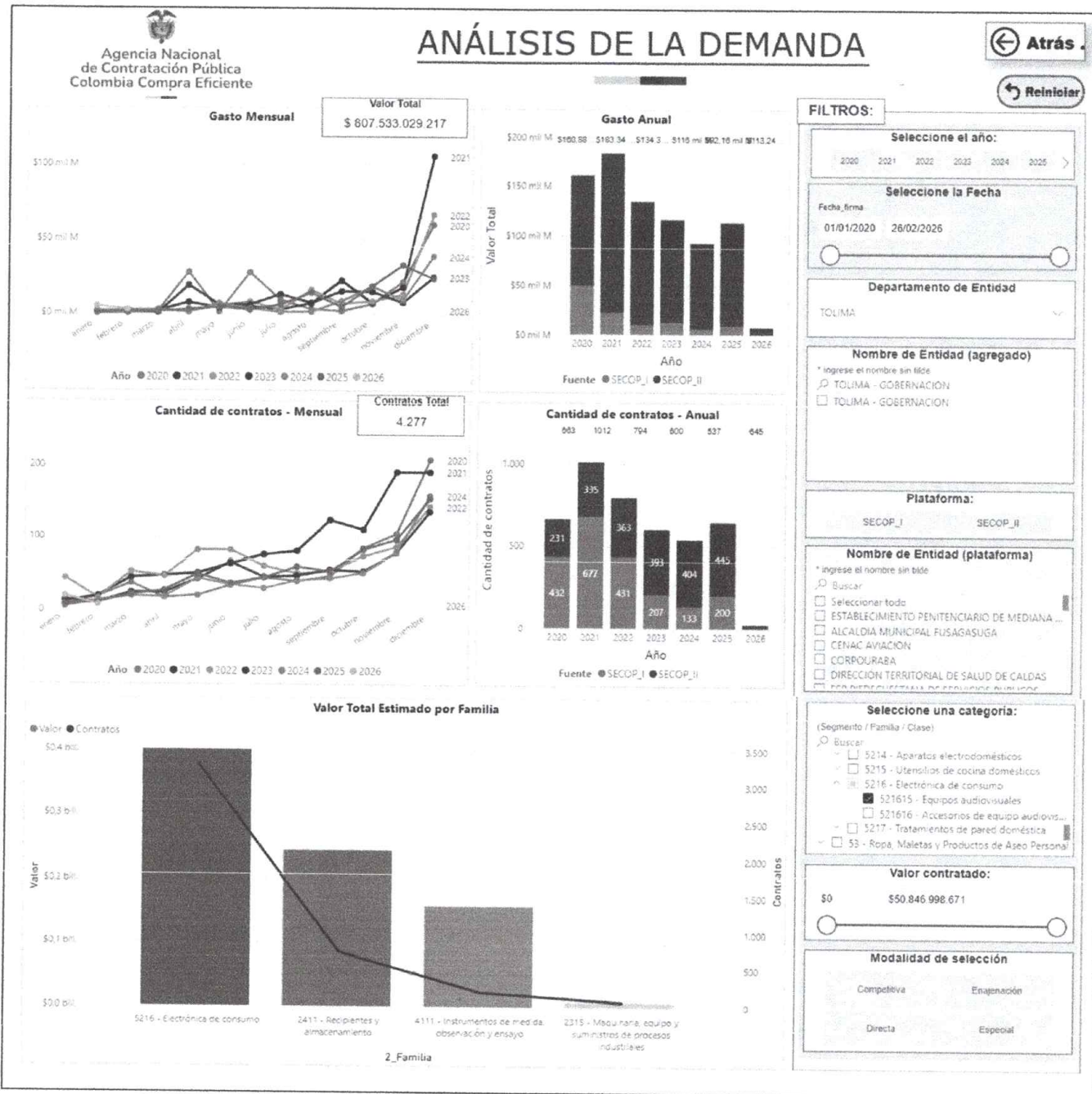
El análisis se efectuó con base en la información disponible en la herramienta de visualización del Módulo de Análisis de Eficiencia – MAE, administrado por Colombia Compra Eficiente, accesible a través del siguiente enlace oficial:

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

El periodo analizado comprendió las vigencias 2020 a 2026, lo que permitió identificar tendencias sostenidas de adquisición por parte de entidades del orden nacional y territorial, particularmente en procesos asociados a la gestión del riesgo de desastres, la prevención y control de incendios forestales y la dotación operativa en campo, evidenciando una demanda pública constante y coherente con la naturaleza del presente proceso contractual.



15

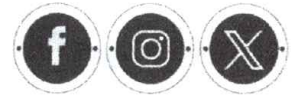


Valor Total Estimado por Familia

2_Familia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
 www.tolima.gov.co

56

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5216 - Electrónica de consumo		487	\$44.828.627.224	5,55%	790	\$63.558.043.972	7,87%
521615 - Equipos audiovisuales		487	\$44.828.627.224	5,55%	790	\$63.558.043.972	7,87%
2411 - Recipientes y almacenamiento		124	\$21.489.800.621	2,66%	158	\$105.408.533.218	13,05%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios		124	\$21.489.800.621	2,66%	158	\$105.408.533.218	13,05%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo		38	\$91.297.739.325	11,31%	44	\$12.915.841.816	1,60%
411144 - Instrumentos meteorológicos		32	\$84.954.803.913	10,52%	34	\$10.038.373.541	1,24%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación		6	\$6.342.935.412	0,79%	10	\$2.877.468.275	0,36%
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales		14	\$3.264.722.781	0,40%	20	\$1.456.733.837	0,18%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio		14	\$3.264.722.781	0,40%	20	\$1.456.733.837	0,18%
Total		663	\$160.880.889.951	19,92%	1012	\$183.339.152.843	22,70%

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2022			2023		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5216 - Electrónica de consumo		631	\$102.820.648.705	12,73%	454	\$58.918.969.049	7,30%
521615 - Equipos audiovisuales		631	\$102.820.648.705	12,73%	454	\$58.918.969.049	7,30%
2411 - Recipientes y almacenamiento		125	\$20.623.397.480	2,55%	110	\$28.852.831.950	3,57%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios		125	\$20.623.397.480	2,55%	110	\$28.852.831.950	3,57%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo		29	\$10.509.918.546	1,30%	27	\$26.862.896.279	3,33%
411144 - Instrumentos meteorológicos		25	\$10.272.049.046	1,27%	24	\$15.257.136.203	1,89%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación		4	\$237.869.500	0,03%	3	\$11.605.760.076	1,44%
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales		9	\$377.194.506	0,05%	9	\$1.367.067.143	0,17%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio		9	\$377.194.506	0,05%	9	\$1.367.067.143	0,17%
Total		794	\$134.331.159.237	16,63%	600	\$116.001.764.421	14,36%

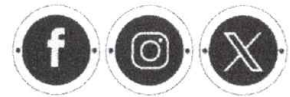
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			2025		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5216 - Electrónica de consumo		405	\$53.980.234.422	6,68%	504	\$70.478.648.815	8,73%
521615 - Equipos audiovisuales		405	\$53.980.234.422	6,68%	504	\$70.478.648.815	8,73%
2411 - Recipientes y almacenamiento		96	\$25.504.191.958	3,16%	119	\$40.599.690.362	5,03%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios		96	\$25.504.191.958	3,16%	119	\$40.599.690.362	5,03%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo		31	\$12.324.492.900	1,53%	14	\$1.451.186.869	0,18%
411144 - Instrumentos meteorológicos		20	\$10.627.750.386	1,32%	12	\$1.119.000.010	0,14%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación		11	\$1.696.742.514	0,21%	2	\$332.186.859	0,04%
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales		5	\$347.427.563	0,04%	8	\$709.607.345	0,09%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio		5	\$347.427.563	0,04%	8	\$709.607.345	0,09%
Total		537	\$92.156.346.843	11,41%	645	\$113.239.133.391	14,02%

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			2026			Total
		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
5216 - Electrónica de consumo		8,73%	14	\$4.726.143.383	0,59%	3285	\$399.311.315.570	49,45%
521615 - Equipos audiovisuales		8,73%	14	\$4.726.143.383	0,59%	3285	\$399.311.315.570	49,45%
2411 - Recipientes y almacenamiento		5,03%	6	\$497.075.435	0,06%	738	\$242.975.521.024	30,09%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios		5,03%	6	\$497.075.435	0,06%	738	\$242.975.521.024	30,09%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo		0,18%	5	\$2.326.363.713	0,29%	188	\$157.688.439.448	19,53%
411144 - Instrumentos meteorológicos		0,14%	5	\$2.326.363.713	0,29%	152	\$134.595.476.812	16,67%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación		0,04%				36	\$23.092.962.636	2,86%
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales		0,09%	1	\$35.000.000	0,00%	66	\$7.557.753.175	0,94%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio		0,09%	1	\$35.000.000	0,00%	66	\$7.557.753.175	0,94%
Total		14,02%	26	\$7.584.582.531	0,94%	4277	\$807.533.029.217	100,00%

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

57

< Volver al informe

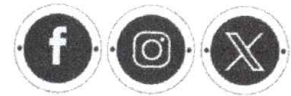
COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC

Año
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
5216 - Electrónica de consumo
521615 - Equipos audiovisuales
Adquirir e integrar equipos tecnológicos para la realización de audiencias en particular elementos de captura procesamiento y reproducción de audio y video y relacionados https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1528851&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2137965&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre MINISTERIO DEL INTERIOR y la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA para la ejecución de proyectos financiados por el FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON para fortalecer el servicio de policía a nivel nacional a través de los siguientes proyectos 1 Fortalecimiento Red de misión crítica de la Policía Nacional 2 Fortalecimiento de las capacidades del componente tecnológico electroóptico Policial para la actividad https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3677313&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONSTRUCCION Y TERMINACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA NUEVA TORRE DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3619852&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO QUE INCLUYA SOLUCIONES AUDIOVISUALES CARTELERÍA DIGITAL EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9006160&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Adquisición de equipos para el fortalecimiento de la red del comando de comunicaciones militares para la seguridad con destino a la armada nacional https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3649520&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Adquisición instalación y puesta en marcha de equipos de emisión y transmisión para estaciones y estudios de radio para la ampliación de la cobertura de la red de la Radio pública https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5256309&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUIRIR EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES NIVEL CENTRAL Y LOCAL CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4416432&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL APOYO EN LA OPERACIÓN DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE LOS GRUPOS OPERATIVOS DE GESTIÓN EN VÍA Y DEMÁS DEPENDENCIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8527424&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL APOYO EN LA OPERACIÓN DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE LOS GRUPOS OPERATIVOS DE GESTIÓN EN VÍA Y DEMÁS DEPENDENCIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6201062&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
COMPRA DE MOBILIARIO EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA REGIONAL RISARALDA VIGENCIA 2025 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8984836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE RADIOS MOTOROLA PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6779214&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES NIVEL CENTRAL Y LOCAL CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2368121&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANALIZADOR DEL ESPECTRO DE COMUNICACIONES SATELITALES EN LAS REDES IRIDIUM E IMARSAT PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3127728&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES CONVENCIONAL VHF TIPO ESCUADRA Y UHF TRUNKING BANDA 700 A 800 MHZ PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7035841&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

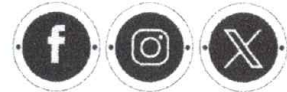
20
5

COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	
Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
5216 - Electrónica de consumo	
2411 - Recipientes y almacenamiento	
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios	
SUMINISTRO DE KITS CON ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA EDUCATIVA LLUVIA PARA LA VIDA ECOESCUELA Y OTRAS ALTERNATIVAS EL USO EFICIENTE DEL AGUA QUE PERMITAN PROMOVER LA CULTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS ACTORES SOCIALES DE LAS CUENCAS PRIORIZADAS DEL TERRITORIO CAR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2296864&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.4164614&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SUMINISTRO DE KITS CON ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA EDUCATIVA LLUVIA PARA LA VIDA ECOESCUELA Y CIRCULO ESTRATÉGICO DEL AGUA QUE PERMITAN PROMOVER LA CULTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS ACTORES SOCIALES DE LAS CUENCAS PRIORIZADAS DEL TERRITORIO CAR	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-467291
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA MEJORA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS DE ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.3423594&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SUMINISTRO DE FERTILIZANTES AGROINSUMOS Y OTROS ELEMENTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ADMINISTRADOS POR EL FONDO PARA LA REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA UARIV FRV	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.8804338&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.9208403&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO PARA RECEPCIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN DOBLE PARED CON CAPACIDAD 7200 GALONES PARA LOS PUNTOS DE LOS BATALLONES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.7090257&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE BIDONES TERRESTRES Y AÉREOS PARA ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS UNIDADES PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.6809693&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ASEINPOME AWALIBA COROZAL TAPAOJO DOMO PLANAS EL TIGRE ALTO UNUMA IWIVI VENCEDOR PIRIRI WACOYO Y WALIANI DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.9087935&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO PUERTO CAYUMBA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES (SANTANDER)	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-213549
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ ANTIOQUIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.1621330&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Contratar el suministro instalación y puesta en marcha de la maquinaria y equipos requeridos para el desarrollo del proyecto Producción de harinas tradicionales mediante la creación de una planta de producción industrial como aporte a la disminución de la desnutrición en la comunidad indígena Wayuu fase 3 caso SENAHARINASGPS132272024	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.6669195&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE TANQUES AUXILIARES INTERNOS DE COMBUSTIBLE PARA LOS HELICOPTEROS HUEY II A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.4247610&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE RESCATE FORESTAL TIPO A PARA LA RESPUESTA AL CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.3633106&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

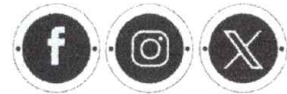
59

Año
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
5216 - Electrónica de consumo
2411 - Recipientes y almacenamiento
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
411144 - Instrumentos meteorológicos
Adquisición instalación integración y puesta en funcionamiento de Sistemas Meteorológicos Aeronáuticos Estación Meteorológica Automática de Superficie (EMAS) Sistema de Vientos RVR y Ceilómetros para Aeropuertos a Nivel Nacional (Vigencias Futuras) https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.595414&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
OPERACIÓN CALIBRACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE MONITOREO HIDROMETEOROLÓGICO DE LA CAR COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DEL SANEAMIENTO DE LAS CUENCAS PRESENTES EN EL TERRITORIO CAR Y EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SANEAMIENTO INTEGRAL Y RECUPERACIÓN DEL RIO BOGOTÁ https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-212561
ADQUIRIR INSTALAR INTEGRAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO TRES RADARES METEOROLÓGICOS BANDA C PARA LOS AEROPUERTOS DE QUIBDÓ RIOHACHA Y LA ESTACIÓN AERONÁUTICA DE TASAJERO CÚCUTA (VIGENCIAS FUTURAS) https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.971053&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUIRIR INSTALAR INTEGRAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE DATIS Y DVOLMET AEROPUERTOS NIVEL NACIONAL https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.971284&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO COMISIONISTA COMPRADOR cuyo objeto consistirá en Adquirir en el escenario del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia BMC con destino al INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM la COMPRA DE EQUIPOS PARA LAS ESTACIONES AUTOMÁTICAS Y MEDICIONES HIDROMÉTRICAS https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.5025008&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUIRIR REPUESTOS VAISALA PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS METEOROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.7185420&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISEÑAR IMPLEMENTAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE OLORES OFENSIVOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE CALIDAD DEL AIRE DE LA CDMB (MSOPITSIALERTA01) https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.1550526&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS NDC https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.3015633&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EVALUAR EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA JURISDICCIÓN DE CVS OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL ALTO SAN JORGE https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.4722359&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
(METEO074) Compra de Insumos Radiosondas https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.9848620&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES HIDROMÉTRICAS Y METEOROLÓGICAS CON TRANSMISIÓN SATELITAL GOES Y GPRS Y DEMÁS COMPONENTES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN ASÍ COMO LA REPOTENCIACIÓN DE LAS ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO EN EL MARCO DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS PORH DEL RÍO QUINDÍO Y RÍO ROBLE https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-11843701
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS AWOS A NIVEL NACIONAL (LOTE 1 BOGOTA LETICIA IBAGUE NEIVA BUCARAMANGA CUCUTA BARRANCABERMEJA VILLAVICENCIO YOPAL) https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.1555609&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUIRIR RADIOSONDAS PARA DETERMINAR EL ESTADO DE LA ATMÓSFERA https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2041017&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.1385740&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
www.tolima.gov.co

60

< Volver al informe

COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC

Año

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

- 5216 - Electrónica de consumo
- 2411 - Recipientes y almacenamiento
- 4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
 - 411144 - Instrumentos meteorológicos
 - 411129 - Equipo e instrumentos de navegación
- ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DEL SISTEMA DE COMBATE Y SENSORES ASOCIADOS DE LAS FRAGATAS TIPO ARC ALMIRANTE PADILLA DE LA ARMADA NACIONAL
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.4924623&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- Adquisición instalación y puesta en servicio de tres Sistemas DVORDME para los Aeropuertos de Mariquita Valledupar y Cali (Ítem No 2 DVORDME AEROPUERTO DE VALLEDUPAR)
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.595415&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- Adquisición instalación y Puesta en Servicio de tres Sistemas DVORDME para los APTOS de Mariquita Valledupar y Cali Ítem 1 DVORDME CALI
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.595415&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS TERMA SCANTER SERIE 41XX Y 2001 PARA LOS RADARES DE VIGILANCIA DE SUPERFICIE DE LAS UNIDADES TIPO OPV Y FRAGATAS MISILERAS TIPO ARC ALMIRANTE PADILLA DE LA ARMADA NACIONAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO A
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2128076&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GIROCOMPÁS MARCA RAYTHEON PARA LAS UNIDADES A FLOTE DE SUPERFICIE Y SUBMARINAS DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE Y FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO DE LA ARMADA DE COLOM
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.6134804&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- ADQUISICIÓN REPUESTOS AYUDAS VISUALES PARA LA NAVEGACION AÉREA
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.4760721&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA POLICÍA NACIONAL LOTE 1 SISTEMA AÉREO REMOTAMENTE TRIPULADO (SIART) Y SOFTWARE PARA FOTOGRAMETRÍA Y POSTPROCESAMIENTO
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.9040649&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- Suministro de equipos y elementos para la actualización de los catastros de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL
<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12305302>
- CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN LAS ÁREAS CONFECCIONES Y TEXTILES BISUTERÍAS JOYERÍA Y ARTESANÍAS CALZADO Y MARROQUINERÍA BELLEZA Y COSMETOLOGÍA ELECTRÓNICA Y MULTIMEDIA SISTEMA Y MTTTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO COMPRA HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE CÓMPUTO ELECTRICIDAD MECÁNICA MOTOS Y CARROS METALMECÁNICA MECANIZADO Y SOLDADURA POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA LOS PROGRAMAS DEL CIES LOTE 1 CONFECCIONES
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.5969828&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NAVEGACIÓN Y RADARES FURUNO PARA EL COMANDO DE GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2692058&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN LAS ÁREAS CONFECCIONES Y TEXTILES BISUTERÍAS JOYERÍA Y ARTESANÍAS CALZADO Y MARROQUINERÍA BELLEZA Y COSMETOLOGÍA ELECTRÓNICA Y MULTIMEDIA SISTEMA Y MTTTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO COMPRA HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE CÓMPUTO ELECTRICIDAD MECÁNICA MOTOS Y CARROS METALMECÁNICA MECANIZADO Y SOLDADURA POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA LOS PROGRAMAS DEL CIES LOTE 5 ELECTRÓNICA
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.5969828&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GEOREFERENCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICASIG (CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL) EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.2912649&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

COMPORTAMIENTO CONTRATACION POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSU	
Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
<input type="checkbox"/>	5216 - Electrónica de consumo
<input type="checkbox"/>	2411 - Recipientes y almacenamiento
<input type="checkbox"/>	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
<input type="checkbox"/>	411144 - Instrumentos meteorológicos
<input type="checkbox"/>	411129 - Equipo e instrumentos de navegación
<input type="checkbox"/>	2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales
<input type="checkbox"/>	231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
<input type="checkbox"/>	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE LA SEDE DE PRODUCCIÓN DE LA UAERMV A MONTO AGOTABLE https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1432217&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL A LA MUJER RURAL ATRAVES DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-495627
<input type="checkbox"/>	Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM y CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION para la Implementación de acciones de fortalecimiento para la sostenibilidad en paisajes Cafeteros y Cacaoteros que permitan la restauración de la conectividad la protección de los servicios ecosistémicos y el bienestar humano en el Corredor de Transición Andino amazónico del departamento del Huila https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1922438&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS CARPINTERÍA EN ACERO ALUMINIO CERRAJERÍA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4368889&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	ADQUISICION DE UNA MAQUINA TRITURADORA MOVIL CON SUS ACCESORIOS COMPLEMENTOS Y ELEMENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-1-218850
<input type="checkbox"/>	Suministro por el sistema de monto agotable de materiales de ferretería para el mejoramiento preventivo y correctivo de las viviendas urbanas y rurales en condición de deterioro del Municipio de Providencia Nariño https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-9-505965
<input type="checkbox"/>	No Definido https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3989032&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	Contratar la compra de equipos en el marco de los proyectos sennova para la Modernización del laboratorio multipropósito de Regencia de Farmacia y laboratorio de creación del CFTHS https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3123257&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE VIDRIO ALUMINIO PLASTICO Y MESONES EN ACERO PARA CONTINGENCIA DE COVID19 EN LA ESE HUEM https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10802662
<input type="checkbox"/>	Contratar la compra de equipos en el marco de los proyectos Sennova aprobados para el Centro de Formación de Talento Humano en Salud de la Regional Distrito Capital https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2078614&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ESPUERTO SA ESP PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE PODA CARGA DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE ASEO QUE FACILITEN Y MEJOREN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7237154&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
<input type="checkbox"/>	ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA (MOTOAZADAS) PARA LA TECNIFICACION DE SUELOS Y PRADERAS Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA ATENDER LOS AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO BPIN 2022184790053 Y 2022184790052 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-18-13308752
<input type="checkbox"/>	Comprar equipos y elementos especializados para el laboratorio de biotecnología articulando su uso en el desarrollo de proyectos de economía naranja especialmente los relacionados con la Alimentación y las Cocinas Tradicionales Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del País https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1252426&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true



Consulta realizada en el MAE de Colombia Compra 26 de marzo de 2026

¿Cómo han contratado procesos similares otras entidades estatales?

Del análisis realizado en las plataformas SECOP I y SECOP II, se identificó que diversas entidades estatales, entre ellas gobernaciones, alcaldías municipales, corporaciones autónomas regionales, organismos de gestión



63

del riesgo y entidades adscritas a los sectores ambiental y de atención de emergencias, han adelantado procesos de adquisición de bienes similares a los que conforman el presente proceso contractual.

En particular, se evidencian compras recurrentes orientadas a la adquisición de equipos operativos para trabajo en campo, sistemas de almacenamiento portátil de agua, instrumentos de medición ambiental y equipos de navegación, con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta institucional frente a incendios forestales, desastres naturales y eventos asociados a la variabilidad climática.

En cuanto a la modalidad de contratación, se observa que dichos bienes han sido adquiridos de manera reiterada mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, así como a través de procesos de selección abreviada de menor cuantía, atendiendo a su naturaleza de bienes estandarizados, de disponibilidad permanente en el mercado y con pluralidad de oferentes. La utilización de la Tienda Virtual ha permitido a las entidades optimizar tiempos, garantizar la transparencia del proceso, asegurar condiciones de mercado y facilitar la comparación objetiva de alternativas, en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El mercado colombiano de bienes asociados a la atención de emergencias y la gestión del riesgo de desastres se caracteriza por contar con una oferta amplia, diversificada y disponible de manera permanente en el territorio nacional. Estos bienes, clasificados en los códigos UNSPSC definidos para el presente proceso, son suministrados por fabricantes, importadores, distribuidores mayoristas, grandes superficies comerciales y proveedores especializados, muchos de los cuales cuentan con cobertura regional y nacional, así como experiencia en la atención de entidades del Estado.

En particular, el mercado nacional dispone de múltiples oferentes para la provisión de equipos operativos para labores en campo (como sopladores de aire), sistemas portátiles de almacenamiento de agua, instrumentos de medición ambiental (anemómetros) y equipos de navegación y orientación (GPS y brújulas), los cuales corresponden a productos estandarizados, con especificaciones técnicas comparables y alternativas equivalentes, lo que facilita la comparación objetiva de ofertas y asegura condiciones de competencia efectiva.

El análisis de la oferta permite evidenciar un alto grado de competencia, en la medida en que existe pluralidad de proveedores que comercializan estos bienes a través de canales formales, incluyendo la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, mecanismo que agrupa a múltiples proveedores habilitados y garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, comerciales y tributarios. Esta condición permite a la Entidad acceder a bienes con condiciones de mercado, tiempos de entrega definidos y garantías, reduciendo los riesgos asociados a la compra.

En este contexto, se concluye que la oferta disponible en el mercado nacional satisface las especificaciones técnicas definidas por la Gobernación del Tolima, garantizando la existencia de proveedores idóneos para atender la demanda derivada del proyecto "Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima". La amplia disponibilidad de oferentes permite prever un proceso competitivo, transparente y eficiente, con posibilidad de optimizar los recursos públicos sin afectar la calidad ni la oportunidad en la entrega de los bienes requeridos.

PERFIL DE MERCADO DE OFERTA

El perfil de mercado de la oferta del presente proceso se encuentra asociado a la adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, los cuales corresponden a bienes estandarizados, de uso común y amplia disponibilidad en el mercado, destinados al fortalecimiento de las capacidades operativas e institucionales para la prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a eventos de variabilidad climática.

Los bienes objeto de adquisición, clasificados en los códigos UNSPSC definidos para el proceso, comprenden categorías tales como equipos para operaciones en campo (sopladores de aire tipo mochila), sistemas portátiles de almacenamiento de agua, instrumentos de medición ambiental (anemómetros) y dispositivos de navegación y georreferenciación (GPS y brújulas), los cuales hacen parte de un mercado maduro y competitivo, caracterizado por la participación de múltiples fabricantes, importadores y distribuidores que operan legalmente en el territorio nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 680 de 2021, que modificó parcialmente el Decreto 1082 de 2015 en materia de bienes y servicios nacionales, se procedió a verificar la disponibilidad de bienes de origen nacional y de origen importado a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE¹, evidenciándose que los bienes requeridos corresponden a productos de uso general para atención de emergencias y operaciones en campo, respecto de los cuales existe oferta suficiente tanto de origen nacional como internacional, sin que se identifiquen restricciones que limiten la libre concurrencia de oferentes. Esta condición permite garantizar la pluralidad de participantes y la selección objetiva en el presente proceso contractual.

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico:

Sopladores o secadores

Nombre comercial:

Nombre comercial

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

NI Radicado Razón Social Partida Arancelaria Tipo de bien Nombre Técnico Nombre Comercial Ciudad plantas Fecha de vencimiento

No se encontraron registros

¹ <https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales>



65

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10

NIT Radicado Razón Social Partida Arancelaria Tipo de bien Nombre Técnico Nombre Comercial Ciudad plantas Fecha de Vencimiento

No se encontraron registros

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10

NIT Radicado Razón Social Partida Arancelaria Tipo de bien Nombre Técnico Nombre Comercial Ciudad plantas Fecha de Vencimiento

No se encontraron registros

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10

NIT Radicado Razón Social Partida Arancelaria Tipo de bien Nombre Técnico Nombre Comercial Ciudad plantas Fecha de Vencimiento

No se encontraron registros



60

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social	NIT y Subpartida Arancelaria	Subpartida Arancelaria	Registros PN Históricos	Descripcion del Producto	Registros PBN Vigentes
--------------	------------------------------	------------------------	-------------------------	--------------------------	------------------------

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10 entradas

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
-----	----------	--------------	---------------------	--------------	----------------	------------------	----------------	----------------------

No se encontraron registros.

El perfil de la oferta permite identificar que el mercado colombiano cuenta con una base amplia y diversificada de proveedores, incluyendo grandes superficies, comercializadores mayoristas y distribuidores especializados, los cuales garantizan disponibilidad permanente, condiciones homogéneas de calidad, entrega oportuna y respaldo en garantías, características especialmente relevantes para procesos de adquisición de bienes operativos y de atención de emergencias.

En consecuencia, el análisis del perfil de mercado de la oferta permite concluir que:

- Existe disponibilidad suficiente de proveedores con capacidad técnica y comercial para suministrar los bienes requeridos.
- Los bienes corresponden a productos estandarizados, de características técnicas uniformes y amplia oferta en el mercado nacional.
- La pluralidad de oferentes garantiza condiciones adecuadas de competencia, transparencia y eficiencia en el proceso de contratación.

REFERENTE DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

La consulta del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE para el periodo comprendido entre los años 2020 y 2025 evidencia que entidades del orden nacional y territorial han adelantado de manera recurrente procesos de adquisición de bienes similares, orientados al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres, la atención de emergencias, la dotación de brigadas y el fortalecimiento operativo institucional.

Así mismo, se observa que una proporción significativa de estas adquisiciones se ha realizado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, modalidad que se ha consolidado como un canal eficiente y transparente para la compra de bienes estandarizados, al permitir el acceso a múltiples proveedores, precios competitivos y condiciones contractuales previamente definidas, reduciendo tiempos de trámite y riesgos asociados a la contratación.

En consecuencia, el análisis del MAE confirma que los bienes objeto del presente proceso cuentan con demanda pública recurrente, disponibilidad permanente en el mercado nacional y condiciones de oferta que permiten su adquisición en escenarios de competencia efectiva, brindando a la Gobernación del Tolima un marco de seguridad técnica, jurídica y económica para adelantar el proceso, garantizando eficiencia en el gasto público y

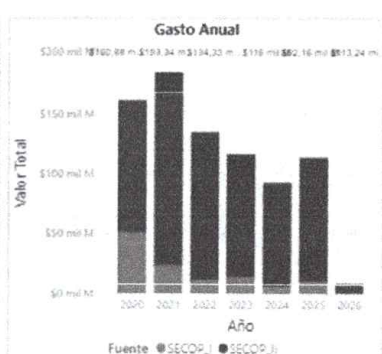
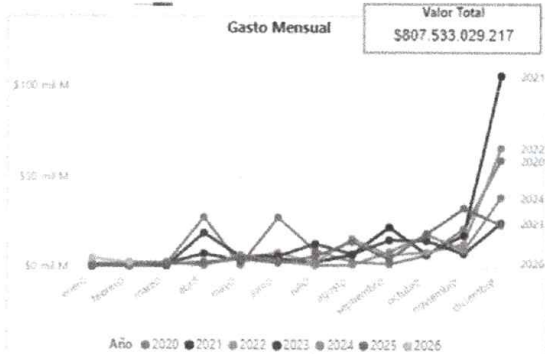
el cumplimiento de los objetivos del proyecto "Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima".

Agencia Nacional de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

← Atrás

↺ Reiniciar



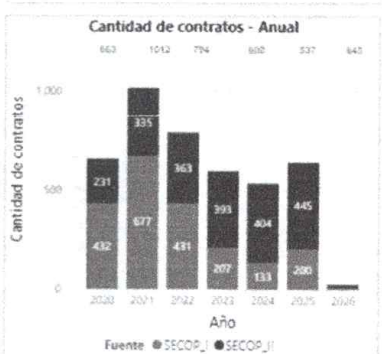
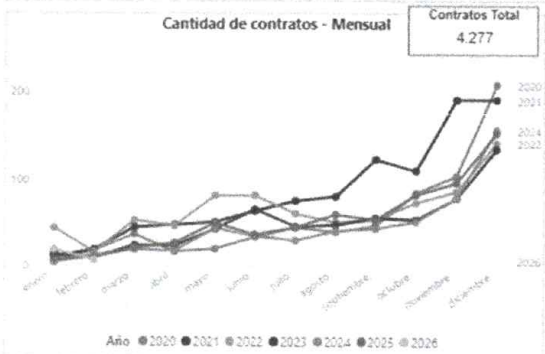
FILTROS:

Seleccione el año: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026

Seleccione la Fecha: Fecha Inicia: 10/01/2020 Fecha Final: 23/02/2026

Seleccione una categoría: (Segmento / Familia / Clase)

- 40 - Componentes y Equipos para Distribución
- 41 - Equipos y Suministros de Laboratorio de
- 42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
- 43 - Difusión de Tecnologías de Información y
- 44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr
- 45 - Equipos y Suministros para Impresión, Fot
- 46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden
- 47 - Equipos de Limpieza y Suministros
- 48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la
- 49 - Equipos, Suministros y Accesorios para De



Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

- Buscar
- Seleccionar todo
- Amazonas
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bolívar
- Boyacá

Plataforma:

SECOPI SECOPI II

Nombre de Proveedor

Buscar

Seleccionar todo

- FERRESEMPA SAS
- SEMCAR SAS
- 0562020
- 1

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

Seleccionar todo

- 10013928

Valor contratado:

\$0 \$80,846,908,071

Modalidad de selección

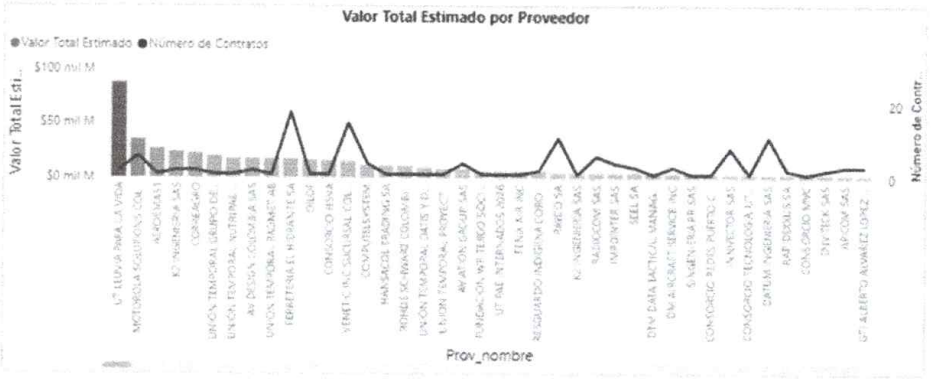
Competitiva Enajenación

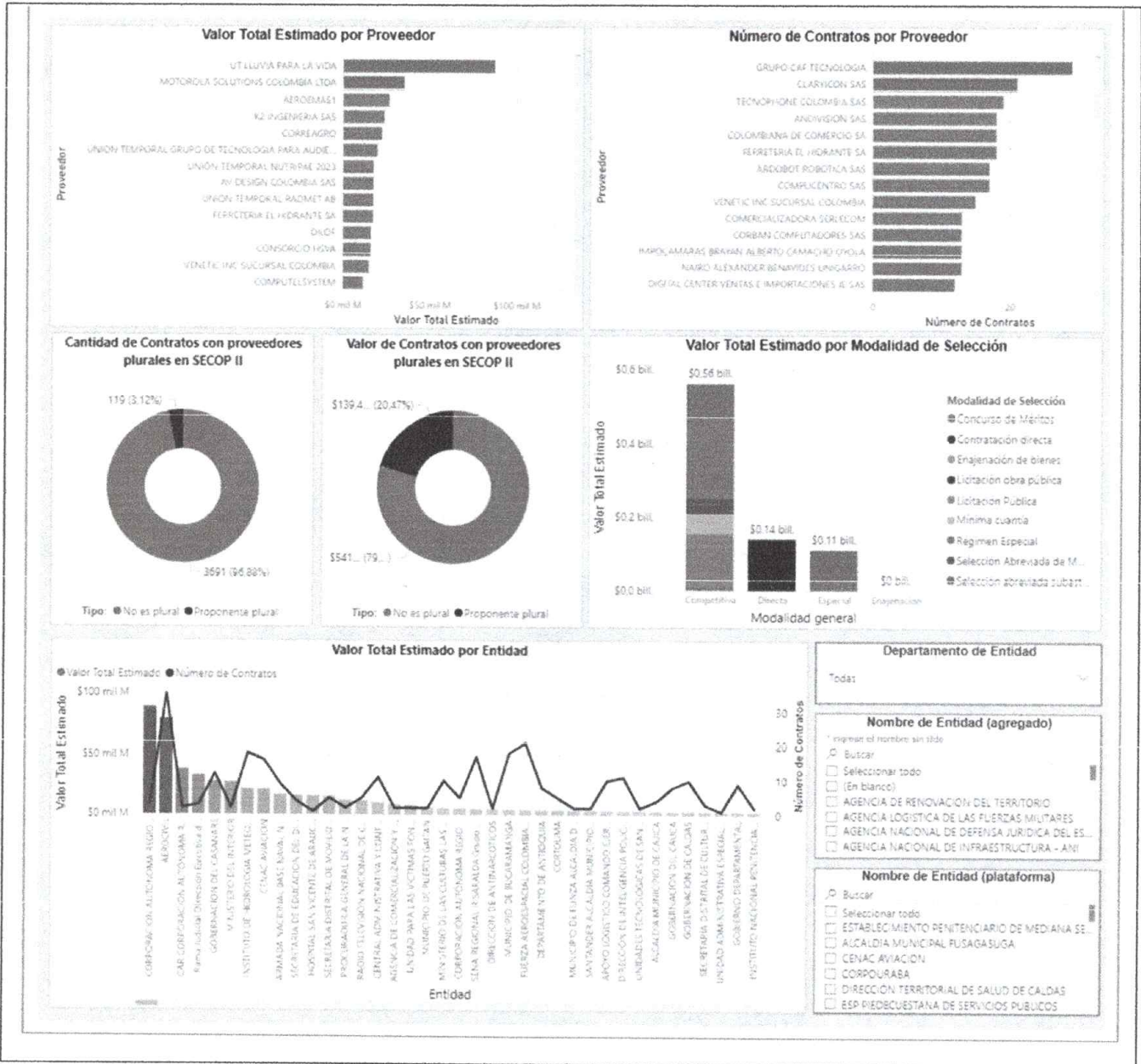
Directa Especial

Valor Contratación \$807,53 mil M

Número de Proveedores 2792

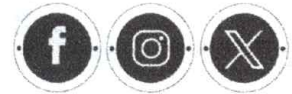
Número de Contratos 4277







GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo



@gobertolima
 www.tolima.gov.co

59

Año	2020			2021		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	14	\$3.264.722.781	0,40%	20	\$1.456.733.837	0,18%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio	14	\$3.264.722.781	0,40%	20	\$1.456.733.837	0,18%
2411 - Recipientes y almacenamiento	124	\$21.489.800.621	2,66%	158	\$105.408.533.218	13,05%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios	124	\$21.489.800.621	2,66%	158	\$105.408.533.218	13,05%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	38	\$91.297.739.325	11,31%	44	\$12.915.841.816	1,60%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación	8	\$6.342.935.412	0,79%	10	\$2.877.468.275	0,36%
411144 - Instrumentos meteorológicos	32	\$84.954.803.913	10,52%	34	\$10.038.373.541	1,24%
5216 - Electrónica de consumo	487	\$44.828.627.224	5,55%	790	\$63.558.043.972	7,87%
521615 - Equipos audiovisuales	487	\$44.828.627.224	5,55%	790	\$63.558.043.972	7,87%
Total	663	\$160.880.889.951	19,92%	1012	\$183.339.152.843	22,70%

Año	2022			2023		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	9	\$377.194.506	0,05%	9	\$1.367.067.143	0,17%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio	9	\$377.194.506	0,05%	9	\$1.367.067.143	0,17%
2411 - Recipientes y almacenamiento	125	\$20.623.397.480	2,55%	110	\$28.852.831.950	3,57%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios	125	\$20.623.397.480	2,55%	110	\$28.852.831.950	3,57%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	29	\$10.509.918.546	1,30%	27	\$26.862.896.279	3,33%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación	4	\$237.889.500	0,03%	3	\$11.805.760.076	1,44%
411144 - Instrumentos meteorológicos	25	\$10.272.049.046	1,27%	24	\$15.257.138.203	1,89%
5216 - Electrónica de consumo	631	\$102.820.648.705	12,73%	454	\$58.918.969.049	7,30%
521615 - Equipos audiovisuales	631	\$102.820.648.705	12,73%	454	\$58.918.969.049	7,30%
Total	794	\$134.331.159.237	16,63%	600	\$116.001.764.421	14,36%

Año	2024			2025		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	5	\$347.427.563	0,04%	8	\$709.607.345	0,09%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio	5	\$347.427.563	0,04%	8	\$709.607.345	0,09%
2411 - Recipientes y almacenamiento	96	\$25.504.191.958	3,16%	119	\$40.599.690.362	5,03%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios	96	\$25.504.191.958	3,16%	119	\$40.599.690.362	5,03%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	31	\$12.324.492.900	1,53%	14	\$1.451.186.869	0,18%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación	11	\$1.696.742.514	0,21%	2	\$332.186.859	0,04%
411144 - Instrumentos meteorológicos	20	\$10.627.750.386	1,32%	12	\$1.119.000.010	0,14%
5216 - Electrónica de consumo	405	\$53.980.234.422	6,68%	504	\$70.478.648.815	8,73%
521615 - Equipos audiovisuales	405	\$53.980.234.422	6,68%	504	\$70.478.648.815	8,73%
Total	537	\$92.156.346.843	11,41%	645	\$113.239.133.391	14,02%

Año	2025			2026			Total
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	0,09%	1	\$35.000.000	0,00%	66	\$7.557.753.175	0,94%
231516 - Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio	0,09%	1	\$35.000.000	0,00%	66	\$7.557.753.175	0,94%
2411 - Recipientes y almacenamiento	5,03%	6	\$497.075.435	0,06%	738	\$242.975.521.024	30,09%
241118 - Tanques y cilindros y sus accesorios	5,03%	6	\$497.075.435	0,06%	738	\$242.975.521.024	30,09%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	0,18%	5	\$2.326.363.713	0,29%	188	\$157.688.439.448	19,53%
411129 - Equipo e instrumentos de navegación	0,04%				36	\$23.092.962.636	2,86%
411144 - Instrumentos meteorológicos	0,14%	5	\$2.326.363.713	0,29%	162	\$134.595.476.812	16,67%
5216 - Electrónica de consumo	8,73%	14	\$4.726.143.383	0,59%	3285	\$399.311.315.570	49,45%
521615 - Equipos audiovisuales	8,73%	14	\$4.726.143.383	0,59%	3285	\$399.311.315.570	49,45%
Total	14,02%	26	\$7.584.582.531	0,94%	4277	\$807.533.029.217	100,00%

Consulta realizada en el MAE de Colombia Compra 26 de marzo de 2026

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



70

TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

El análisis del comportamiento de la demanda pública y de la oferta disponible en el mercado permite concluir que los bienes objeto del presente proceso corresponden a productos de características técnicas uniformes, uso común y amplia disponibilidad a nivel nacional, los cuales han sido adquiridos de manera recurrente por entidades del orden nacional y territorial para el desarrollo de programas ambientales, jornadas comunitarias, gestión del riesgo y fortalecimiento institucional.

La revisión de procesos registrados en el SECOP I y SECOP II evidencia que Gobernaciones, Alcaldías y entidades adscritas a los sectores ambiental y social han utilizado de forma reiterada mecanismos de compra estandarizados para la adquisición de bienes similares a los aquí requeridos, lo que confirma la existencia de un mercado activo, dinámico y con pluralidad de oferentes. Esta recurrencia en la demanda pública demuestra que se trata de bienes estratégicos para la ejecución de políticas públicas orientadas a la participación ciudadana, la sostenibilidad y la educación ambiental.

Por su parte, el análisis de la oferta permitió identificar que los bienes requeridos se encuentran disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, a través de múltiples proveedores que garantizan condiciones homogéneas de calidad, precios previamente negociados, tiempos de entrega definidos y respaldo en garantías. La existencia de una oferta amplia y diversificada permite asegurar la competencia efectiva y la transparencia en la adquisición.






En este contexto, la Tienda Virtual del Estado Colombiano, administrada por Colombia Compra Eficiente, se constituye en el canal idóneo para adelantar la presente compra, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 1082 de 2015 y 310 de 2021, que establecen la obligatoriedad de adquirir bienes de características uniformes mediante los instrumentos de agregación de demanda disponibles en dicha plataforma.

La decisión de utilizar la Tienda Virtual del Estado Colombiano se fundamenta en los siguientes criterios:

- **Demanda pública recurrente:** los bienes han sido utilizados de manera continua por entidades estatales para la ejecución de programas ambientales, sociales y comunitarios, lo que confirma su pertinencia y necesidad.
- **Oferta suficiente y consolidada:** existe un número significativo de proveedores con capacidad de suministro inmediato, cobertura nacional y condiciones estandarizadas de calidad.
- **Estandarización de los bienes:** las especificaciones técnicas homogéneas permiten su adquisición a través de grandes superficies, garantizando eficiencia, comparabilidad y economía en el gasto público.

En consecuencia, la adquisición de equipos operativos, elementos de apoyo logístico e instrumentos de medición y navegación, destinados a la prevención, control y atención de incendios forestales y demás emergencias asociadas a eventos de variabilidad climática, se realizará a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, economía, planeación y selección objetiva. Lo anterior contribuye al adecuado desarrollo del proyecto "Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima" y al fortalecimiento de la capacidad institucional para la protección de la vida, la integridad de las personas y el medio ambiente en el territorio departamental.

El presente proceso de contratación se rige por las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan la contratación pública en Colombia, en especial la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como por las disposiciones que regulan el uso de los Instrumentos de Agregación de Demanda y la Tienda Virtual del Estado Colombiano. De igual manera, se articula con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres adoptada mediante la Ley 1523 de 2012 y con los instrumentos de planificación y gestión del riesgo del departamento del Tolima, orientados a la prevención, mitigación y atención de emergencias.

	GSF01 TANQUE ALMACENAMIENTO AUTO-PORTANTE DE AGUA 6000 GALONES	59.900.000,00 COP 1 x 59.900.000,00 / Unidad
	GSF01 GPS de Navegación GARMIN Entrex 32X	2.599.000,00 COP 1 x 2.599.000,00 / Unidad
	GSF01 Anemometro KESTREL modelo 5500	21.240.000,00 COP 4 x 5.310.000,00 / Unidad
	GSF01 La brújula Suunto MC-2	2.097.000,00 COP 3 x 699.000,00 / Unidad
	GSF01 Soplador de mochila a gasolina STIHL BR 600	4.190.000,00 COP 1 x 4.190.000,00 / Unidad

9. LA INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

(Numeral 8. ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

De conformidad con lo establecido en el manual de manejo de acuerdos comerciales de procesos de contratación "Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía"

Artículo 2.2.1.2.4.1.1. Aplicación de los acuerdos comerciales en procesos de contratación del Decreto 1082 de 2015, modificado por Decreto 1676 de 2016, las entidades estatales deben adelantar los procesos de contratación de acuerdo con lo previsto en los acuerdos comerciales, cuando estos les sean aplicables.

La entidad procede a establecer si el presente proceso de contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial, para lo cual se realiza un estudio de la presente contratación a la luz del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS, ELEMENTOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y NAVEGACIÓN, DESTINADOS A LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ESPECIALMENTE ASOCIADAS A INCENDIOS FORESTALES Y EVENTOS



72

DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 9677-PPAL001-1311-2025, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.

A) Entidades Estatales (Anexo 2 del manual citado), incluidas en los Acuerdos Comerciales del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación:

B) VALORES:

- El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico es aplicable a los Procesos de Contratación para:
 - (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y
 - (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.
- El Acuerdo Comercial con los Estados AELC (EFTA) es aplicable a los Procesos de Contratación para:
 - (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y
 - (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.
- El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para:
 - (i) adquirir bienes y servicios a partir de US\$ 498.000 y
 - (ii) para servicios de construcción desde US\$ 7.008.000.
- El Acuerdo Comercial con la República de Corea es aplicable a los Procesos de Contratación para:
 - (i) bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y
 - (ii) para servicios de construcción desde 15.000.000 SDR.
- El Acuerdo Comercial con los Estados Unidos de América es aplicable a los Procesos de Contratación para la contratación de:
 - (i) bienes y servicios a partir de US\$ 526.000 y
 - (ii) para servicios de construcción desde US\$ 7.407.000.

Esta última suma se ajusta durante los tres años siguientes a la entrada en vigor del Acuerdo comercial de conformidad con la Sección I del Anexo 9.1 del Acuerdo Comercial o la suma de US\$8,000,000, la que sea mayor.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) es aplicable a los Procesos de Contratación para:

adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y
para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Israel es aplicable a los Procesos de Contratación para:

adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y
para servicios de construcción desde 5.000.000 SDR.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

NOTA: Todos los valores anteriores deben observarse teniendo en cuenta que reflejan los umbrales base pactados en los capítulos de compra pública de los Acuerdos Comerciales. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que estos valores son actualizados periódicamente, teniendo en cuenta las fórmulas incorporadas en cada acuerdo y la TRM aplicable.

Las Entidades Estatales podrán dirigirse al sitio web de Colombia Compra Eficiente donde podrán consultar en pesos colombianos los umbrales aplicables a los Acuerdos Comerciales

C) EXCEPCIONES

El Anexo 4 del manual contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel departamental. La numeración de tales excepciones corresponde a:

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19,
	Perú	28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Corea		1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 58.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Estados Unidos		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.
	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61.
Israel		1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37.

Excepciones a Acuerdos Comerciales

Información tomada del anexo No. 4: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental - CCE-EICP-MA-03 - V1. 24/11/2021

CONCLUSIÓN: No Resultan aplicables al presente proceso contractual las Citadas Excepciones.

D) ANÁLISIS RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

La Entidad Estatal debe determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable siguiendo las siguientes reglas en orden consecutivo:

24

Regla 1: La Entidad debe verificar que el tratado esté vigente. Si el Acuerdo Comercial no lo está, este no es aplicable al Proceso de Contratación.

Regla 2: La Entidad debe verificar si está incluida en el Acuerdo Comercial (ver Anexos 1, 2 y 3 según orden territorial). Si la Entidad lo está, el Proceso de Contratación, en principio, está cubierto por este y, en consecuencia, es necesario continuar con la siguiente regla. En el evento de que la entidad no esté cubierta por el Acuerdo Comercial, en principio, el Proceso de Contratación no estará cobijado por el mismo y, por tanto, no es necesario continuar con análisis adicional alguno.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que algunos Acuerdos Comerciales incorporan obligaciones de Trato Nacional para entidades que en principio no están obligadas a aplicar todas las disposiciones del Acuerdo Comercial (ver sección sobre Trato Nacional).

Regla 3: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial, debe verificar que el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación sea igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable; en dicho caso, el Proceso de Contratación, en principio, estará cubierto por el Acuerdo Comercial y, en consecuencia, la Entidad deberá observarlo.

Regla 4: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación.

Si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación, el Acuerdo Comercial no lo registrará. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial cobijará al Proceso de Contratación.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO:

Revisado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión: CCE-EICP-MA-03 - V1. 24/11/2021, de la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el análisis de aplicabilidad:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
SI/NO		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Triángulo del Norte	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Salvador	SI	NO	NO	NO
Unión Europea (Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	NO	SI

Acuerdos Comerciales aplicables al proceso contractual.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.6727
 Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

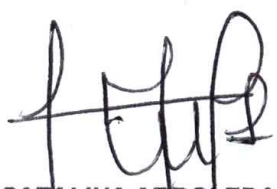
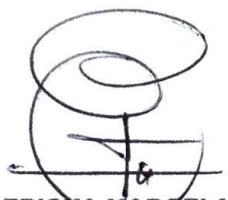


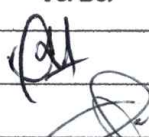
25

Se realiza el análisis en la etapa de planeación siguiendo las reglas establecidas por Colombia Compra Eficiente según el literal D del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales (MA-03 - V1. 24/11/2021) y se determina que es aplicable los acuerdos comerciales contenido en la Decisión 439 de 1998 de la comisión de la Can, al proceso de selección que se adelanta en razón a los bienes y servicios y la cuantía a contratar.

Por lo tanto, a la presente modalidad de contratación se aplicarán las normas especiales que rigen en materia de acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigente en los cuales se encuentra vinculado el Estado Colombiano.

RESPONSABLES

 Firma: Nombre: MELISA CATALINA ARBOLEDA URQUIJO Cargo: Profesional Universitario de la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo Supervisora	 Firma: Nombre: ERICKA MARCELA LOZANO GUTIERREZ Cargo: Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo Ordenadora del Gasto
---	---

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.
Aspectos Jurídicos Proyectado por:	YURY MARCELA SILVA Abogada	Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Aspectos Técnicos Proyectado por:	RUBEN DARIO GARAY Apoyo Técnico	Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.